

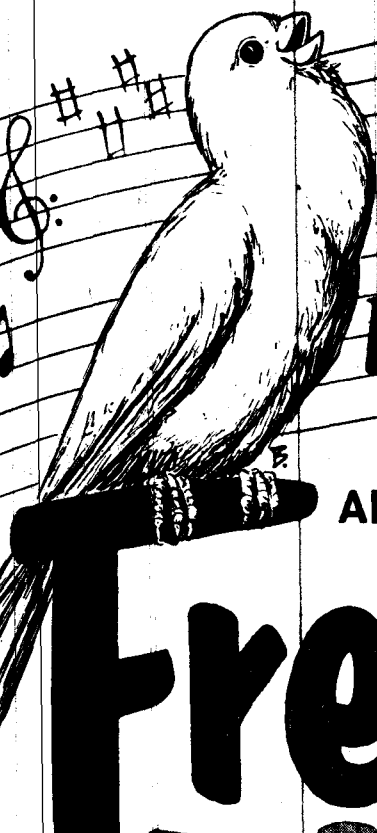


REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS



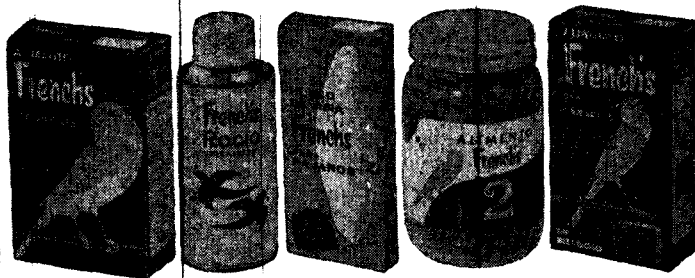
...CANTARA COMO NUNCA !

la dieta de
la alegría



ALIMENTOS

French's



para CANARIOS Y PERIQUITOS

THE R. T. FRENCH'S COMPANY
ROCHESTER, NUEVA YORK, E.U.A.

Importados de E.E.UU. por :



DUPHAR, S. A.

Paseo de las Delicias, 76 MADRID

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO
NACIONAL DE PAJAROS

Ejemplar, 13 ptas. Suscripción año, 65 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: HUERTAS, 26 - TELEF. 2 27 97 21
MADRID

Depósito Legal: M. 2.867-1959.

NÚMERO 25

ENERO - FEBRERO 1963

Sumario

	Pág.
<i>Editorial: La lógica y la razón sólo tienen el camino de la comprensión, para llegar a través de la concordia y colaboración a la unión, base efectiva de la fuerza, por Joaquín Illán Alcaraz...</i>	3
<i>Aquí, Ávila: Estratagema, por Luis López Prieto...</i>	6
<i>Divulgación Jurídica, por José Márquez Azcárate...</i>	7
<i>Selección y mejora, por A. Gómez-Trelles Pineda...</i>	9
<i>Aquí, Barcelona: Los comienzos de la cría y sus medios prácticos, por Juan Mariné Cavaldá...</i>	11
<i>Aquí, Cádiz: Pájaros exóticos, por Gonzalo Puertadetierra...</i>	14

	Pág.
<i>Iniciación al canto clásico Roller, por Antonio Drove Aza...</i>	16
<i>Aquí, Valencia: Bionomía de aves arborícolas piciformes: Los Yinginidos, por el R. P. Ignacio Sala de Castellarnau, S. J. ...</i>	20
<i>El Reglamento del Timbrado, comentado, por Antonio Drove Aza ...</i>	23
<i>Aquí, Santander: Resumen Ornitológico de la temporada de caza, por Luis de la Seural...</i>	27
<i>Aquí, Vizcaya: El Jilguero. Hay que evitar bajas, por Carlos Bahón del Campo...</i>	33
<i>Noticario ...</i>	35
<i>Bolsa del Canaricultor...</i>	48
<i>Consultorio Sanitario de Pájaros ...</i>	48

AVISO

En el número 24 de esta Revista se dieron instrucciones para la renovación de la suscripción de 1963, indicando las normas para el envío por giro postal de las 50 pesetas que ha venido importando la suscripción anual de PAJAROS; precio que hemos mantenido invariable, a pesar de haber sido elevado en algunas ocasiones el importe de su confección desde que se inició su publicación en 1959.

En el actual año y con motivo de la Orden Ministerial sobre reajuste de precios de las Artes Gráficas nos ha sido incrementado en un 30 por 100 el importe de la confección de PAJAROS que nos obliga, con harta sentimiento, a elevar el precio de la suscripción anual a 65 pesetas.

Por este motivo, agradeceremos a los señores que han abonado el importe de la suscripción antigua, tengan la bondad de remitir por giro postal las 15 ptas. con que ha sido incrementada, haciendo constar al dorso del talón del giro: Complemento suscripción revista "Pájaros".

Regamos a los señores suscriptores perdonen este involuntario aumento, motivo por el cual se ha retrasado la publicación de PAJAROS, la que, a la brevedad posible, pondremos al corriente con la ayuda y la colaboración de todos los buenos aficionados a la Canaricultura y Ornitología.

LA DIRECCION.

EDITORIAL

LA LOGICA Y LA RAZON SOLO TIENEN EL CAMINO DE LA
COMPRENSION PARA LLEGAR A TRAVES DE LA CONCORDIA Y
COLABORACION A LA UNION, BASE EFECTIVA DE LA FUERZA

Por JOAQUIN ILLAN ALCARAZ

CUANDO por el número 23 de la Revista PAJAROS tuvimos noticias de que la Unión de Canaricultores de Barcelona había ingresado en el Grupo Nacional de Pájaros, sentimos la satisfacción de tan gran como buen paso; pues si bien por la categoría de la Entidad en sí era para sentirse orgullosos, ello probaba a su vez un enorme sentido de responsabilidad y comprensión, convencidos de que los intereses canaricultores de la afición en España, sólo bajo un denominador común de unión, mutua comprensión y estrecha colaboración podrían lograr la eficacia de los postulados que perseguimos, en medio de un sentido de franca cordialidad deportiva, al margen de toda pasión y sentido personalista, sólo con la vista puesta en la realización de nuestros fines, con desprecio de todo criterio subjetivo.

Es muy posible que hasta ahora, no hayan sido muchos los que se hayan detenido a considerar y valorar en su justo medio, lo que en realidad es el Grupo Nacional de Pájaros, acaso por indolencia de unos y a que intereses de política personalista o sectaria en otros, no se le ha dado el valor e importancia que tiene. Pero prescindamos de unos y otros, así como de toda miseria humana, y hagamos una exposición de la personalidad jurídica, social, moral y deportiva del citado Grupo.

En primer lugar, habremos de tener presente que es el único con reconocimiento oficial dentro de la esfera sindical, sin olvidarse que en España, toda actividad agrícola, ganadera, industrial, mercantil o de cooperación, está integrada o encuadrada en el marco sindical. Actualmente el Grupo Nacional de Pájaros cuenta con 31 Grupos Provinciales, con un total de 4.022 asociados y, para la cría de canarios del año pasado, distribuyó entre sus asociados 40.000 anillas.

Cuenta en estos momentos con tres revistas de canaricultura. Una titulada PAJAROS, que edita el Grupo Nacional en Madrid desde el año 1959, en la que es objeto esta inserción; otra, titulada "Canaricultura", editada por el Grupo de Valencia desde el año 1957, y la editada por la Unión de Canaricultores de Barcelona, de reciente integración en el Grupo Nacional.

Por lo que respecta a Concursos Nacionales e Internacionales, su labor no puede ser más deportiva, constructiva y eficaz. Anualmente se realizan concursos exposiciones en Madrid, Barcelona, Oviedo, Gijón, Santander, Zaragoza, Valencia, Málaga, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Jerez de la Frontera, Santander, Alicante, Granada y León. Al propio tiempo, el Grupo Nacional de Pájaros de España, ha celebrado el Ibérico en los años 1959

y 1960 en Madrid, en 1961 en Valencia, y en 1963 en Oviedo. Asimismo, ha hecho sus Exposiciones en la Feria Internacional del Campo en Madrid, en los años 1950, 1953, 1956, 1959 y 1962, así como también en la IX Asamblea Nacional de Avicultura, celebrada en octubre de 1961 en Valladolid. Dignos de mención y especial consideración son también los Concursos de Pájaros Silvestres celebrados en Madrid los años de 1959, 1960, 1961 y 1962.

Lamentamos que las limitaciones de espacio nos impida hacer otras consideraciones de interés social, entre ellas, suministro de alpiste y otras semillas a precios inferiores a las cotizaciones del mercado interior a sus asociados, etcétera, etc. Dentro de esta, tan sucinta referencia a la actuación del Grupo Nacional de Pájaros en favor de la Canaricultura en España, obligado y justo es reconocer y llegar a la conclusión de que no hay organización actual en el país que pueda aportar tan amplia acción social, ni de tan gran eficacia, pues como los hechos, actividades canariles y números saltan a la vista, aquí sí que cabe decir, con el refrán castellano: "Obras son amores y no buenas razones".

Pues si teniendo que luchar contra mezquindades, ambiciones de unos y bajas pasiones de otros, así como recelos y suspicacias o envidias de algunos, se ha hecho tanto, ¿qué no podría hacerse si estuviéramos todos unidos?

En el Editorial del número 23 de la Revista PAJAROS, se dice: "Sinceros en los deseos y firmes en los propósitos, henos aquí con toda nobleza y honradez, dando un franco aldabonazo de concordia y comprensión, con la esperanza de conseguir que los seis o siete Grupos dispersos que no forman en nuestras filas, tomen ejemplo de la Unión de Canaricultores de Barcelona y se dejen cobijar bajo nuestra bande-

ra, sin reservas ni resentimientos de posibles hechos pasados, al margen de toda rencilla y personalismo. Añadiendo: Nuestra política es de unión y brazos abiertos para aquellos que de verdad sientan la Canaricultura, estén dispuestos al sacrificio por su engrandecimiento, quieran formar en estrechas y compactas filas con nosotros, cual soldados en un milicia con unidad de mando y grandeza nacional en los destinos de la Canaricultura Española, terminando con un llamamiento a los aficionados de verdad, con sentido de deportividad, afanes de unidad y grandeza de la gran familia canarícola española, aun para los descarriados o equivocados de buena fe, en el anhelante y vehemente deseo de que lleguen a nosotros para recibirles con los brazos abiertos y encuadrarles en nuestras filas cuanto antes, en franca y leal camaradería de comprensión y respeto, en la certidumbre de que ansiamos encontrar momento que nos permita valorar sus méritos y compartir con ellos el esfuerzo y el triunfo de nuestras comunes aficiones en el campo de la Canaricultura".

A la vista de cuanto antecede, nada más corto, lógico y razonable que iniciar el camino hacia esa unión a que la citada Editorial invita, sin olvidar que la unión es la base de la fuerza, a la que no es difícil llegar siempre que contemos con inteligencias comprensivas impulsadas por la buena voluntad. Creemos llegado el momento propicio para levantar bandera de paz y concordia, llevados de un alto sentido de colaboración y fraternidad, al grito armonioso de la unión, dentro de un estilo de franca cordialidad deportiva entre los aficionados canariles de España.

Ya no cabe más gentileza ni mejores deseos de entre los componentes del Grupo Nacional de Pájaros cuando con toda espontaneidad y nobleza hacen tan amable y alentadora invitación a través

de la Editorial de referencia. En esa confianza, nosotros apelamos y exhortamos desde estas columnas con la mayor y mejor buena fe a los elementos dirigentes de esos seis o siete Grupos disidentes, para que mediten sobre la responsabilidad del momento, que no puede ser más propicio, respecto de su deber y conducta al efecto; pues mientras ahora sería fácil parlamentar amigablemente para pactar una integración amistosa y fraternal, sin reservas mentales ni suspicacias de ninguna clase, de igual a igual si se quiere, acaso más tarde y al correr del tiempo no resultara tan fácil, cordial y amistosa.

Llegará un momento, antes o después, en que las minorías tendrán que sacrificarse como mal menor, en beneficio de las mayorías, ya sea por convicción, consunción o imposición. Si la irresponsabilidad, animosidad o mal entendido amor propio diese lugar a ello, resultaría más molesto y desagradable para todos; pues no es igual pactar, convivir, ganarse la confianza mutuamente, fraternizar y colaborar espontáneamente, con la satisfacción, alegría y confianza que dan la lealtad y mutua comprensión, que hacerlo bajo una acción coercitiva por razón de los hechos, impuestos por la voluntad de sus asociados, criterios o disposiciones de órganos superiores, ya que no es lo mismo adherirse o reintegrarse espontáneamente en un Órgano Nacional, que tener que someterse por la fuerza para evitar una anulación o disolución social, impuesta acaso por órganos de carácter nacional o internacional, para poder supervivir como entidad canaril y ornitológica.

Nuestra actitud es de invitación y llamamiento, ya que una integración espontánea y voluntaria en los presentes momentos, pletórica de sana amistad y alegre cordialidad, siempre tendría un valor moral de gran estimación y con-

sideración. Aun en el supuesto de que esa integración pudiéramos lograrla en un mañana más o menos lejano de forma impositiva, o en su defecto la anulación, preferimos mil veces la llegada de ahora, henchida de la alegría y brazos abiertos del hermano que vuelve a casa tras un largo viaje, para gozar de su grata compañía, así como de su ayuda moral y espiritual, que no una llegada en conducción forzada por las circunstancias y realidades de los hechos y los tiempos, en medio de reservas mentales, desconfianzas y gestos fruncidos.

Finalmente, sólo nos resta hacer una plena confesión de fe y confianza en la voluntad y buenos deseos de que estas líneas no caigan en el vacío, y sean tenidas muy en cuenta por quienes deben y pueden meditar sobre el alcance de las mismas, para iniciar unas negociaciones previas, pero con alteza espiritual de miras con sentido constructivo, en beneficio de la canaricultura española, que no es patrimonio de gentiles o patricios, ni monopolio de caciques o mercaderes. Sólo de los buenos aficionados, siempre que lo sientan y lo sean de verdad con generoso espíritu de convivencia y generosidad.

Si el dar nombres para estas gestiones o negociaciones previas no fuese una indelicadeza o incorrección, no vacilaríamos en dar unos pocos, con la esperanza y en la confianza de que sabrían hacer honor a su caballerosidad y acendrados sentimientos de buenos y verdaderos aficionados de indiscutible amor canaril, en un esfuerzo supremo hasta lograr este objetivo, aunque sólo fuese por razón de decoro y responsabilidad, impuesta por una realidad imperiosa a través de los hechos y las cosas, así como por las circunstancias del momento presente.



ESTRATAGEMA

Era un "roller" genial el pajarito que presentó al concurso don Alfredo; pero, en su canto primoroso y ledo, chillaba alguna vez como un maldito.

Venía a ser el caso que ahora cito igual que si a una dama, hablando quedo, se le escapase en la tertulia un... grito, que causaría críticas de miedo.

El canaricultor, que era un tunante, cuando vió que llegaba ya el instante de la nota antilirica y traidora,

con los brazos en alto pegó un hote y exclamó a toda voz: —"¡Bravo, machote! ¡A ver si hay un barbián que te mejora!"

El pájaro, espantado, cerró el pico, y aunque su dueño, como buen orfebre, pretendió de este modo dar el mico haciéndonos tomar gato por liebre, el Jurado se olió la estratagema y dejó al "mochuelito" sin emblema.

LUIS LÓPEZ PRIETO

DIVULGACION JURIDICA

Por JOSÉ MÁRQUEZ AZCÁRATE

ABEJAS

"Las más jóvenes vuelven fatigadas, en plena noche, con las patas cargadas de tomillo; aquí y allá, libaron los madroños, los sauces glaucos, la acacia, el azafrán de un amarillo ardiente, el tilo rico en flores y los oscuros jácintos. Y a un mismo tiempo, cesan todas en su labor y se entregan al descanso. Precipítanse fuera de los puertas, por la mañana, sin que haya rezagadas en ninguna parte."

"Las Geórgicas."

VIRGILIO

DERECHO DE PROPIEDAD

(Continuación.)

La "abeja" se considera en zoología como insecto himenóptico de la familia de los ápidos. Dotado de aguijón venenoso, viven en las oquedades de los árboles y peñas o en las colmenas que el hombre prepara para alojarlos y aprovecharse de la miel y cera que fabrican.

Son animales maravillosos.

En las flores, órgano de lujo de las plantas, encuentran su sustento con que fabrican la miel, tal preciada desde la antigüedad más remota como alimento corriente del hombre.

El veneno de su aguijón, hábilmente obtenido, se utiliza con fines terapéuticos.

Vive en estado de organización perfecta, en que cada uno trabaja para el bien de la comunidad, que está formada por la reina, las obreras y los zánganos. La reina, destinada a ser fecundada; las obreras, al trabajo, y los zánganos son los machos, de los cuales sólo uno fecunda a la reina, de cuyos hue-

vos salen las larvas. La reina puede poner huevos sin ser fecundada, o sea, por partenogénesis, y en este caso nacen sólo machos. Pasada la invernada, salen de la colmena, las sociedades de abejas para volar fuera, y en abril o mayo construyen celdas de zánganos en las que la reina pone huevos no fecundados; después, construyen celdas de reinas, y cuando las larvas allí depositadas llegan al noveno día, la reina vieja sale con la mitad aproximadamente de las obreras, en busca de otro alojamiento para formar un nuevo enjambre, que vuela hasta ponerse en un nuevo árbol. Como el papel de los zánganos está en la reproducción, cumplida esta función en esta época primaveral, se les ve en gran número fuera y dentro de la colmena, hasta que pasado el momento del enjambrazón, son las mismas abejas, prudentes y avaras, las que se deshacen de ellos exterminándolos en breves horas.

Véase así que la abeja vive asociada a otras con su reina; mientras se desplazan de un lugar a otro, forman el "ENJAMBRE". Cuando se posan en un lugar determinado constituyen la "COLMENA".

La abeja interesa jurídicamente, no aislada—una abeja carece de valor—, sino en colectividad, que es cuando es susceptible de apropiación y utilidad patrimonial.

La "COLMENA" en nuestra legislación tiene la consideración de cosa inmueble, de acuerdo con la ficción jurídica que admite la inmovilización de los bienes muebles a un fundo, o sea,

porque tienen la consideración de bien inmueble aquellas cosas que siempre prestan su utilidad en un mismo lugar, entre las que se encuentran: "los viveros de animales, palomares, COLMENAS, estanques de peces o criaderos análogos cuando el propietario los haya colocado o los conserve con el propósito de mantenerlos unidos a la finca, y formando parte de ella de un modo permanente. (Véase Revista PAJAROS, número 19).

El "ENJAMBRE", en cambio, mientras no se convierta en "COLMENA", son animales fieros, susceptibles de apropiación por el hombre con ciertas limitaciones. Lo constituye una multitud de abejas con reina que vuela fuera de la "COLMENA". Cuando se posa en fundo que no sea el de su propietario, se plan-

tea el problema de la propiedad del "ENJAMBRE".

El Código Civil dispone que: "El propietario de un "ENJAMBRE" de abejas tendrá derecho a perseguirlo sobre el fundo ajeno, indemnizando a éste el daño causado. Si estuviere cercado, necesitará el consentimiento del dueño para penetrar en él.

Cuando el propietario no haya perseguido, o cese de perseguir el "ENJAMBRE" dos días consecutivos, podrá el poseedor de la finca ocuparlo o retenerlo". (Art. 602).

La interpretación de esta norma ofrece curiosos problemas que pueden solucionarse siguiendo la sistemática que señala, en relación con el dueño del "ENJAMBRE" y con la del dueño de la finca ajena en que se pose.

(Continuará.)

Los canaricultores se distinguen por
su exquisito paladar adquiriendo

Leche pasterizada, esterilizada y concentrada

Yoghourts "Danone" e "Ilsa Frigo"
"Mantequilla Centrífuga"

en

GRANJA ORDAS

Joaquín García Morato, 154 - Teléf. 233 46 15 MADRID

SELECCION Y MEJORA

Por A. GÓMEZ-TRELLES PINEDA

Los concursos de Canaricultura que anualmente y con bastante profusión se celebran en toda España van dando sus frutos.

Porque hasta hace unos años la producción de canarios falta del estímulo del cotejo anual se debatía en una fase de vulgaridad, escasa en cantidad y mediocre. Cuando se ha empezado a hablar de calidad ha sido precisamente después que las revistas y publicaciones sobre Canaricultura han advertido de la conveniencia de modificar los criterios que imperaban en los criadores de producir y realizar acoplamientos sin saber su resultado, ignorando los beneficios de la selección.

La mediocridad ha quedado atrás y ya hoy día podemos ver que el nivel medio de nuestros pájaros adquiere un papel superior capaces de medirse con los mejores del extranjero.

Es cierto que todavía siguen importándose canarios de Alemania, Bélgica y otros países y que esto se hará por algún tiempo aún, nos referimos naturalmente a los canarios Roller, que han sido objeto de especial cuidado en aquellos puntos y que son en definitiva la verdadera demostración de lo que debe ser Canaricultura, o sea, el resultado de la inteligencia, la ciencia y el arte aplicados a la cría y perfeccionamiento del canario.

Pero la llegada de estos nuevos progenitores y el conocimiento puesto en práctica de los métodos de selección y educación han elevado la clase de nuestros pájaros al nivel que venimos proponiendo en nuestros escritos.

Los concursos son un estímulo para el canaricultor, un estudio de los métodos, un intercambio de ideas y una contrastación de técnicas.

Ningún canaricultor que se precie de tal debe inhibirse, porque en el supuesto de que no tenga pájaros de calidad podrá compararlos con los premiados, establecer las diferencias y sacar por fin las consecuencias necesarias para el logro de su perfeccionamiento.

Hay que producir mucho y hay que producir mejor. Este que es el lema del Sindicato Nacional de Ganadería en su iniciativa para la celebración de los concursos anuales, nos obliga a responder con nuestro esfuerzo y con nuestro entusiasmo en todas las competiciones que bajo el patrocinio del Sindicato se celebran todos los años.

La selección es causa de mejora por sí misma, pero exige paciencia y constancia.

Damos por supuesto que ustedes conocen la diferencia en las líneas de canto, Hohlrolle hueco y Línea de agua o Wasserolle (gluck de agua). Que el que cruza ambas estropea las dos y que, por tanto, deben ustedes decidirse por una o por otra si quieren conservarlas con pureza.

Para hacer una buena selección del Hohlrolle hay que tener en cuenta varias condiciones que le valoran. Altura, sonoridad, limpieza, fuerza, longitud, volumen. Todas ellas podemos resumirlas en tres: profundidad, lo que quiere decir tono bajo o muy bajo; suavidad, que la dan las vocales blandas y con-

PAJAROS

sonantes ligeramente perceptibles, y volumen.

Al decir volumen no nos referimos al desarrollo físico sino al volumen de voz que va marcado con la amplitud de las vocales y su emisión potente con lo que produce un sonido fuerte y lleno. Mas si a estas vocales se suma una consonante fuerte la nota deja de tener suavidad, será amplia y llena pero ruidosa y dura; por tanto, nosotros, al hacer la selección de nuestros pájaros elegiremos siempre aquellos que tengan las tres cualidades de profundidad, suavidad y volumen, que refleja la posesión de un órgano capaz de producir estos sonidos.

La constitución especial de la siringe y tráquea, aquélla para la producción del sonido y ésta para la ampliación del mismo a la manera de la bocina de un gramófono, dan lugar, según los individuos (pájaros), a las diferentes modalidades de la voz. No es ésta, pues, la que se hereda, sino los órganos que la producen, y por eso, si nosotros hacemos una selección de la voz, hacemos también indirectamente una selección de siringe y tráquea, cuya forma física será transmitida a sus descendientes y con ella la voz que perseguimos.

Mas no basta con la selección y elección de un buen cantor si el acoplamiento le hacemos con una hembra cualquiera. Es necesario que también ésta sea hija de un buen cantor que reúna

las mismas cualidades de suavidad, profundidad y volumen.

Consideramos como muy importante insistir en la conveniencia de determinar claramente la línea de canto de nuestros pájaros antes de tratar de adquirir machos o hembras ajenos para realizar los cruces o con propósito de "refrescar la sangre".

Un canario Hohlrolle hueco tiene las siguientes notas: Hohlrolle (la principal), Hohlklinhel, Knorre, Schockel, Flautas, Klingel y Klingelrolle, ahora estas dos últimas notas se funden en una sola, llamada Klingelturen. También puede estar incluído el Gluck hueco, que se diferencia del Wasserrolle o Gluck de agua.

El canario de agua tiene como notas fundamentales el Wasseroller, Hohlrolle, Hohlklingel, Knorre y Flautas; a veces también Klingelturen y a veces también Schockel, pero así como en el Hohlrolle la nota principal es ésta, en el Gluck la nota principal es el Wasserrolle y las otras notas bajan de calidad en comparación con las del Hohlrolle hueco, sobre todo esta nota que se vuelve aguada o Kullemdel.

Si alguien quisiera hacer un cruce de ambos por el deseo de sumar notas a un pájaro debe tener en cuenta, como decimos más arriba, que estropea ambas cosas. El valor de un pájaro no está en el mayor número de notas o variaciones de éstas, sino en que las haga bien.

TARIFAS DE PUBLICIDAD EN LA REVISTA "PÁJAROS"

Página completa interior, por cada inserción	400 ptas.
Media página interior, por cada inserción	225 »
Cuarto de página interior, por cada inserción	125 »

La publicidad en las contraportadas, tiene un aumento de un 25 % sobre los precios antes señalados.

Tendrán una bonificación del 10 % las inserciones contratadas por seis números consecutivos.

Los comienzos de la cría y sus medios prácticos

POR JUAN MARINÉ GAVALDÁ

¿Cuáles son los éxitos que desea obtener el criador durante el período de cría, y qué se precisa para alcanzar éstos? Es indispensable tener al día un libro de cría o cuaderno con las anotaciones respectivas con los resultados de la última temporada. Estas anotaciones serán un gran recurso y de una gran ayuda para conocer los méritos de sus canarios, defectos y cualidades de cría.

Estas anotaciones pueden ser muy amplias o simplemente notas para elegir el criador. Con el fin de que sean útiles éstas deben consistir en las anotaciones efectivas y por mínimas que sean para una buena orientación.

Entre otras particularidades, estas anotaciones deben contener exclusivamente las indicaciones sobre cada individuo, o bien sobre cada pareja de canarios apareados para los fines de cría.

Ellos deben contener el día de apareamiento de los pájaros, el número de huevos puestos, el de huevos fértiles, el número de pájaros nacidos y la cantidad de pájaros criados, mencionando el criador particularidades de los jóvenes pichones, las marcas de identificación y todo aquello que identifique la conducta de sus padres. Todas estas anotaciones serán probablemente utilizadas para la continuación si ellas son exactas.

El valor de una señal depende de las informaciones que pueda contener. Si la información es exacta sin contener los datos efectivos será imposible al criador tomar una solución. Cuando la información es bien material, mas no exacta,

todas las conclusiones sobre las cuales serán equivocadas. Al contrario, si el criador tiene correctamente sus anotaciones, ellas serán de un valor práctico y podrán ser utilizadas como base de las conclusiones. De estas anotaciones correctas depende el éxito de la cría. Lo que constituye los hechos esenciales era antes una cuestión propia que ha de decidir el mismo aficionado, y todo depende de lo que él se propone emprender.

Pero antes de empezar la época de cría, debemos conocer ciertos hechos materiales de cada uno de los pájaros que nosotros hemos criado.

El parentesco es un hecho material, la fecha de nacimiento, el sexo, apariencia y constitución hereditaria, son todos los hechos materiales. El color de los ojos puede ser un hecho material y debe ser anotado naturalmente al nacer. La mala o la buena fecundidad, las cualidades de alimentar bien, defectuosas e indiferentes, y otras indicaciones, como la presencia del instinto de sus padres, son hechos materiales. De cualquier hecho material observado, nosotros debemos, por lo menos, conocer las informaciones, nosotros debemos siempre encontrar estos hechos señalados en el libro de cría.

Hay tres cosas que el criador encontrará muy útiles:

a) Un libro de pedigrée; b) un libro de cría; c) un libro para los pájaros jóvenes.

En el libro de pedigrées, los pájaros

que el criador debe de reservarse para la cría, en éste deben de ser anotados. Hay que anotar cada pájaro obtenido con el número de identificación, los padres y las identificaciones particulares de los padres y todas las informaciones que pueden ser consideradas como imprescindibles y necesarias.

En el libro de anotaciones sobre la cría serán inscritos con las identificaciones particulares, el macho y la hembra de los cuales cada pareja se compone, el resultado obtenido de cada nidada, con el número de identificación de cada pichón que se ha reproducido.

En el libro de pájaros jóvenes, todos los jóvenes criados durante la temporada serán inscritos con la descripción particular de identificación y la de sus propios padres.

Los pájaros destinados a la reproducción serán debidamente anotados para saber en cada momento las bondades o defectos para la buena marcha durante la temporada de cría, y saber siempre del material con que se cuenta para poder obtener el máximo de rendimiento y calidad.

Las características de los pájaros tienen para el criador una importancia capital para poder efectuar los cruzamientos con las máximas posibilidades de éxito. es más, debe de existir una relación entre la orientación de la cría y sus métodos.

Por consiguiente se trata de ciertos principios y en general que sólo son relativos a los buenos procedimientos de la cría práctica. Esta consideración se limita para la aplicación de estos principios para la reproducción de pájaros de concurso y exposición.

Así, pues, no importa qué variedad o raza de canarios un aficionado puede criar; los principios se aplican de una misma forma que para la reproducción de pájaros destinados a Exposiciones.

Todos estos pájaros deben poseer ca-

racterísticas típicas definidas y el desarrollo de estas características en el más alto grado, que es el deseo de cada criador.

Pues en cada caso, estas definiciones aceptadas oficialmente constituyen el ideal a realizar. La tarea del criador es la de reproducir un sujeto vivo aprobado por el Standard aceptado. Es una cuestión de una importancia primordial el haber conseguido la meta tan deseada por todos los aficionados.

Para formar una línea de sangre para reproducir canarios de concurso el criador debe de acordarse de dos puntos:

1.º—Si él desea tener un buen éxito como criador de pájaros de concurso, él debe de empezar con los mejores ejemplares posibles; una buena línea de sangre se puede obtener de dos parejas de pájaros; también se puede establecer con una pareja procedente de unos excelentes padres; hay que procurarse pájaros para el éxito de la cría que gocen de buena salud y de una procedencia de pájaros de primera clase.

Hay algunos criadores que durante el período de cría tienen dificultades para que sus hembras alimenten a sus crías y se procuran de otros criadores de canarios ordinarios les faciliten hembras para poderlas emplear como nodrizas en la alimentación de sus pichones.

Cuando un criador selecciona los pájaros destinados a la reproducción de su línea de cría, él hará bien en seguir los consejos de un criador experimentado que sea poseedor de una competencia especial de la raza o variedades que él desee criar.

Los pájaros de canto de excelentes características típicas son en el presente muy difíciles de conseguir, o bien hay que procurarse de primera calidad, y con tiempo y paciencia podrá lograr el pájaro deseado.

Por esta razón, el debutante debe de

contentarse de empezar la cría con un mínimo de parejas.

Al aficionado que al iniciar la cría de una raza de canarios, si no quiere perder el tiempo, hay que aconsejarle que empiece con poco pero lo más bueno posible, y de esta forma es seguro que en poco tiempo ganará el que muchos van perdiendo año tras año, sin alcanzar lo tan deseado, no se desanimará si no obtiene buenos ejemplares, pues ocurre en muchas de las ocasiones que después del primer año abandonan la afición por no haber conseguido lo que ellos se imaginaban obtendrían con mucha facilidad.

Debemos de tener presente que la misma pareja no transmite siempre integralmente los factores responsables de su canto, o sea que un año podrá producir mejores ejemplares, y por esto no hay que despreciarla, sino aguardar al año siguiente y posiblemente dará mejores frutos, que se traducirán en alegrías.

El criador debe de ser conocedor y comprender estos fenómenos de la naturaleza para lograr que la reproducción de pájaro de concurso sea parecido al pájaro ideal. No es, pues, una cosa simple de realizar, mas, al contrario, la cuestión es, complicada, de forma que este trabajo corresponde a un gran número de defectos portadores por los pájaros que él posee y que él desea que tengan mucho valor. Toda la importancia por el aficionado debutante es el de formar una línea de canto perfecto que al ser posible sea desde su debut como criador aficionado.

No es necesario, para el criador aficionado hasta haber alcanzado cierta práctica, ser poseedor de muchos pájaros, ya que lo primordial es poseer calidad y no una gran cantidad. Un pájaro de primera clase y un pájaro de segunda clase propiamente bien cruzados con unas buenas hembras, rendirán al criador mejores servicios que muchos pájaros de segunda clase o mediocres.

MANUEL PERIS IÑARETA

CRIADOR . - CANARIOS SELECTOS

Socio n.º 528 de la U. C., de Barcelona

Socio n.º 624 de la A. C. E., de Madrid

En pluma lisa, gamas clara y oscura, en todos los colores.

En pluma rizada (Holandeses), en los colores: cobre, ágata, perla, isabela azul y naranja.

Lizards en oro y en plata.

Yorkshire en amarillo.

Frissé Parisiën, anaranjado.

Mixtos F. 1 - Remixtos F. 2 - Trimixtos F. 3, de Cardenalito de Venezuela, en los colores: cobre, isabela, naranja y salmón.

Primer importador oficial (en Enero, de 1960), en España, de los célebres canarios Lizard, de Inglaterra.

PLAZA DE LA MERCED, 6

Teléfono 21 04 11

VALENCIA

PAJAROS EXOTICOS

Por GONZALO PUERTADETIERRA

UN factor importante en la cría de pájaros exóticos es el tiempo. Aun estando aclimatados los ejemplares con los que se quiere conseguir la reproducción, y dando por bueno que las condiciones sean óptimas en la fase de su desarrollo físico, la alimentación adecuada, que hayan cambiado su ciclo al ser trasladados de hemisferio o país, etcétera, hay que contar con las condiciones atmosféricas y climáticas, pues si éstas no son las apropiadas no se obtendrán buenos resultados de cría, y se sufrirán cuantiosos contratiempos y pérdidas, que naturalmente desaniman y hacen abandonar al principiante.

Casi todos los aficionados comienzan con la compra de una pareja determinada que les ha seducido con sus colores, sus graciosos movimientos, o por su rareza. Casi siempre, también, se les asegura en el momento de la compra "que dichos pájaros crían si se les acondiciona debidamente". Nada más cierto. Pero, generalmente también (con honrosas excepciones), quien los vende conoce poco o casi nada de dichos pájaros y, desde luego, nada de cómo viven en su país de origen. Mal puede aconsejar, entonces, sobre las condiciones más próximas a las que tendría en libertad, que serán las más apropiadas para su aclimatación y reproducción.

Los aficionados experimentados conocen ya la denominación científica de los pájaros que poseen, familia a que pertenecen (y, por tanto, todas las costum-

bres que le son comunes), y especies y subespecies que determinan sus cualidades calificativas y su locación geográfica. Llevado por su interés busca información sobre el sujeto que estudia, y al no encontrar ningún texto de editorial nacional sólo le queda o fiarse de la mayor o menor fantasía del pajarero, o recurrir a obras extranjeras de divulgación (si tiene la suerte de dominar el idioma). En dichas obras se tropieza normalmente con la aplicación de nombres vulgares locales; de ahí que sea importante conocer la filiación científica.

En el conocimiento del habitat, alimentación y costumbres del pájaro en la naturaleza, y en proporcionarles unas condiciones de vida lo más parecidas posible, estará siempre el éxito de la aclimatación y la reproducción. Por ejemplo, el aficionado sabe que los astrild y los tejedores, se deciden a nidificar al empezar la estación de las lluvias (mayor humedad para la eclosión de los huevos y, sobre todo, mayor cantidad de insectos que van a constituir su alimentación). Por tanto, procurará acondicionar su pajarera interior con las plantas apropiadas para situar el nido (con su riego conseguirá un ambiente húmedo), le dará elementos (hierbas secas, etc.) para construirlo; y en la parte exterior (en la época más calurosa) completará la instalación a base de fuente y ducha. A todo esto añadirá una alimentación, reforzando la normal,

de insectos, huevos de hormiga, comida para pájaros insectívoros, etc. En estas condiciones óptimas (por otro lado nada fáciles de obtener corrientemente), la reproducción no es difícil. Y es más, el instinto de reproducción parece que se excita, e incluso se consiguen nidadas más seguidas y más numerosas que en libertad. Por dicha razón hay que separar los sexos para evitar el agotamiento y la muerte, en periodos de descanso.

El aficionado que empieza dispone sólo de una jaula de cría; quizás, de una pajarera interior, y los más felices de una completada por una parte exterior con jardín y con un abrigo. Si se posee instalación de agua y vegetación suficiente y apropiada, ya casi se ha obtenido todo. De los medios con que se cuenta depende la clase de pájaros exóticos que se pueden criar. E indudablemente, aparte el goce de la contemplación, colores y movimiento, no hay satisfacción completa hasta que se ve y se conoce el pájaro en sus manifestaciones amorosas, en su cortejo, en la construcción del nido, la alimentación de la cría y su transformación en adulto.

Hay muchas especies que se reproducen en jaula de cría, y es un buen comienzo para el nuevo aficionado, elegir

alguna de las que más fácilmente se reproducen. Entre las más apropiadas están los diamantes mandarines, diamantes blancos, nunetas pequeñas, gorriones del Japón, cantor de Africa, canario de Mozambique, gorrión dorado, etc.

Las jaulas de cría, a mi modesto parecer, no deben contener a más de una pareja. De algunas especies excepcionalmente pacíficas, como el llamado gorrión del Japón, pueden alojarse hasta dos parejas con los niales en los extremos opuestos. Las dimensiones mínimas deben permitir al pájaro volar, no solamente saltar. Los nidos, comederos, bebederos y baño deben ser exteriores, para permitir su limpieza y aprovisionamiento sin molestar a los pensionados. La clase de alimentación, diámetro y número de saltadores, etc., depende de la especie.

Por último, y como información alentadora, debo consignar que a pesar de las condiciones climatológicas adversas, los países con mayor producción (aclimatación y crianza) de exóticos son Bélgica, Holanda, Inglaterra y Francia. En mucha menor proporción Estados Unidos, Italia, Argentina y Brasil, y otros. Lo único esencial es, por tanto, la fuerza y calidad de la afición.

Pájaros LOS NATOS

CRIADERO DE CANARIOS Y PERIQUITOS

Fernández Corominas

Mediodía Chica, 12 — Teléf. 227 09 97 — MADRID

Iniciación al canto clásico Roller

— XVI —

Por ANTONIO DROVE AZA

Klingeltouren o temas timbrados, es la última "nota" establecida en el Standard Roller. Esta denominación data de los acuerdos tomados por la Confederación Ornitológica Mundial en los Congresos de Udine y Darmstad celebrados en los años 1959 y 1960; en virtud de los cuales se reunieron bajo el nombre de *Klingeltouren* a las independientes y antiguas notas timbradas, *Klingelrollen* (Timbres rulados) y *Klingeln* (Timbres), y reduciendo asimismo las antiguas puntuaciones de 3 puntos otorgados a cada una de ellas a un total de 3 puntos para la máxima puntuación de los actuales *Klingeltouren*.

En algunos de los anteriores capítulos hice patente mi aplauso por las decisiones tomadas en los Congresos de la C. O. M., por considerar imperiosa la necesidad de depuración del canto Roller, dada la corriente de confusismo existente, muy en particular, en los medios canarícolas noveles donde la canaricultura Roller era practicada alegramente introduciendo mixtificaciones inadmisibles, técnicamente, con las características típicas del auténtico canto *Edelroller* de tradicional pureza y armonía insuperable.

Por tal motivo, al reducir en los Congresos citados las puntuaciones de los temas *no básicos* del Roller, como son los *Glucken* y los *Schockeln*, era indudable que se corregiría la perniciosa influencia que ejerce el prodigado cultivo de estos temas—muy especialmente

los primeros, bien manifiesto en estos últimos años—sobre la pureza, armonía y nobleza de los *Hohlrollen* y los *Knoarren*, que son al fin la esencia básica estructural del genuino canto rodado por excelencia del clásico y noble cantor del Harz.

La sola ejecución de estos dos temas básicos del canto Roller no establecerían de por sí un amplio repertorio de canto y puntuación, a pesar de las susceptibles y deseables variaciones que deben ser objeto estos temas con cambio de tonalidades (cambio de vocales gratas) y por las formas de expresión (ruladas escalonadas, curvadas, onduladas, etc.). Es preciso pues ampliar el repertorio con la emisión de otros temas secundarios del Standard que no modifiquen en el menor grado posible las características típicas de los temas básicos para que complementen contrastes y eviten la indudable monotonía de sonidos puros rodados y de tesitura poco amplia.

¿Cuáles son estos temas? Si consideramos que las ruladas puras clásicas, cuyo sonido resultante percibido es consecuencia del regular y rápido batido de un sonido muy simple en la laringe de los canarios, nos daremos cuenta que serán tanto más adecuados los temas secundarios de la más simple composición fonética, y cuyo ritmo de emisión, en términos generales, más se asemejen al de los temas básicos, porque, de lo contrario, el prodigado cultivo de temas

complementarios de características de modulación muy opuestas y complejas, modificarán sensiblemente la dicción, el ritmo, e incluso, la dulzura de la tonalidad de aquellos temas que debemos mantener, en lo posible, con sus cualidades propias inalterables.

Esto quiere decir, por ejemplo, que, cultivando y prodigando los Glucken (Cloqueos), cuya modulación del sonido o composición fonética, que como sabemos es bastante compleja y su ritmo de emisión es lento, es indudable que creará en los órganos de modulación del canto de los canarios una dominante predisposición para emitir cloqueos diversos con particular perfección, pero al mismo tiempo emborronará o mixtificará, en mayor o menor grado, los temas básicos y también los secundarios, dando lugar a una nueva modalidad de canto (línea de canto) en la que, las características propias del canto clásico del Harz se verán influenciadas por mixtificaciones inadmisibles en su mayoría: Gluckenrollen, Gluckenknorren, Pfeifenglucke, Khsigelglucke... y de tantas expresiones en las que es imposible discriminar el grado de influencia, dadas sus complejas modulaciones impropias de un canto bien definido.

Este es el motivo por el cual los más excelentes criadores alemanes del canario del Harz dirigieron—y felizmente dirigen hoy por convencimiento los buenos aficionados europeos—el cultivo del noble Edelroller hacia la máxima perfección de los temas básicos, complementando el repertorio con temas secundarios de modulación muy simple como son los Hohlklingel, Pfeifen, Klingelrolle y Klingel, dando lugar a la obtención de un canto de tonos delicadísimos de amplia tesitura contrastando además por diversidad de estructuras y de ritmos de modulación, que evitan sin duda la monotonía y confieren cualidades de verdadera musicalidad a los

ejemplares que tan sencillamente ejecutan este limitado repertorio de canto puro; sin que esto quiera decir que la emisión de otros temas secundarios perjudiquen a la armonía obtenida, siempre y cuando los emitan exclusivamente en sus formas puras y simples de Cloqueos (Glucken) o de Schockeln (Carcajadas), en cuyo caso el canto resultante será indudablemente más variado, y de más puntuación si estos temas no influyen en la pureza de los demás; lo cual es muy difícil de lograrlo en la práctica y por este motivo se prefiere mayor perfección de los temas que aun siendo de más difícil cultivo, responden verdaderamente a unas cualidades propias de mayor musicalidad y de más mérito en la puntuación, por la impresión del conjunto del canto emitido por auténticos canarios Roller.

Obsérvese que en el anterior párrafo cito al Klingelrolle y al Klingel como componentes de un repertorio de canto provisto de armonía y belleza. Más de un aficionado y tal vez algunos expertos no estarán conformes con mi afirmación por considerar a estas dos notas, por su tonalidad, muy poco meritorias y peligroso su cultivo por su tendencia a ser punibles. Sin duda tendrán razón si los relacionamos con los inarmónicos Klingelrollen y Klingel que frecuentemente oímos interpretarlos por excelentes canarios en los Concursos y que, no obstante, son puntuados como meritorios.

Pero no se me negará que si estas dos notas son emitidas con esmerada pulcritud y con escasisimo volumen sonoro (emitidas en "pianísimo") su escucha es deliciosa si están intercaladas en pasajes convenientes donde no resulten contrastadas su tonalidad metálica o aguda con tonalidades profundas de otros temas. Piénsese que el canto Roller verdaderamente bello debe ser ejecutado por los canarios con un mínimo de "talento artístico", pues no basta con

que emitan aisladamente las variaciones más profundas de cada tema, sino que, además de requerir una perfecta y artística ligazón entre ellas, se aprecien también armoniosos contrastes de tonalidades distintas, pero emitidas con tanta mayor pulcritud y con menor volumen sonoro a medida que las variaciones cantadas se alejen de los tonos básicos (hueco y profundo) de la tesitura normal del canto Roller.

En este capítulo me he extendido en consideraciones técnicas para alabar las decisiones tomadas por la C. O. M. en cuanto se refiere a la reducción de puntuaciones de los temas Glucken y Schockeln que tanto la precisaban. En cambio y lamentándolo mucho, no puedo decir otro tanto de la reducción de puntos del Klingelrolle y del Klingel, que forman ahora parte de los Klingeltouren.

Dicho con todo respeto y con la mayor modestia, creo sinceramente que no debió modificarse su antigua denominación ni reducirse su puntuación; porque por el hecho de haberse otorgado puntuaciones excesivas en los Concursos a emisiones que en la inmensa mayoría de los ejemplares no las merecían, no justifica la decisión tomada, por cuanto otros ejemplares que pueden emitirlas con la mayor perfección se han de encontrar en inferioridad de condiciones para una mayor puntuación a pesar de ejecutar mayor variedad de cambios de tonalidad con relación a otros sujetos que no las emiten, o si lo hacen, son tan mediocres que más bien merecen castigo por su incorrecta ejecución.

Considero que, artísticamente, son tan meritorios los perfectos Klingelrolle y Klingel como cualquiera de las variaciones puras de los temas de tonalidad intermedia y profunda. Precisamente por ser más delicadas y difíciles de cultivar las tonalidades altas, la más insignificante imperfección de estos soni-

dos altos conduce a mediocridades en la expresión del Klingelrolle y del Klingel.

Por otro lado, y por requerir la mayor pureza y delicadeza de expresión, su puntuación efectiva va en contra de la norma general de considerar el volumen sonoro o sonoridad como cualidad favorable a la puntuación de todos los temas, cuando en estos temas timbrados, precisamente, la sonoridad es una cualidad contraproducente por cuanto los sonidos altos son tanto más desagradables cuanto con mayor volumen de voz son emitidos, ya que, por ejemplo, resulta más bello y armonioso el sonido de un pequeño cascabel que el producido por una campanilla de sonoridad discreta que produjera la misma o semejante altura de sonido.

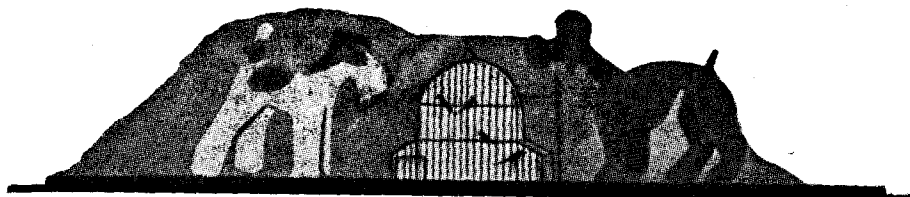
También, y dado el sistema de tridivisibilidad, 3-6-9, del Dr. Wolf para juzgar el canto Roller, se hace inadecuada esta norma internacional establecida durante tantos años, por cuanto bajo la puntuación de 3 puntos otorgados en común a estos dos temas timbrados, es imposible determinar con la precisión debida el valor de cada uno de ellos, aunque en conjunto compongan el Klingeltouren como único tema.

Si bien es cierto que con la decisión tomada por la C. O. M. se pretendió estimular las tonalidades profundas y evitar los excesos de puntuación por variaciones timbradas, no es menos exacto que, aceptando estos criterios—que personalmente respeto, pero que modesta y técnicamente no comparto—el mal no se corrige; por cuanto podrá reducirse la puntuación de un canario o de un conjunto de canarios (Stam), pero persistirá el concepto erróneo de sonoridad excesiva aplicado a estas variaciones timbradas, y, por tanto, continuaremos oyendo temas timbrados de muy poco valor artístico, máxime intercalados entre temas de tonalidad profunda y sonoridad adecuada donde es más fácil

apreciar los fuertes contrastes inarmónicos que sería preciso evitar para obtener la mayor belleza que requiere esta modalidad de canto rodado. Por mi parte, en esta "Iniciación al canto clásico Roller" considero un deber exponer mis puntos de vista, estableciendo las críticas, en favor o en contra, de lo que creo debe ser el canto Roller de la máxima calidad bajo los aspectos de pureza de modulación, contrastes de tonalidades bellas y variedad de canto que son en suma las cualidades que determinan la

modalidad clásica de canto Roller que a los aficionados, más o menos técnicos, tanto nos deleita su escucha y que procuramos inculcarlo a costa de sufrir posibles y severas críticas a nuestro particular gusto artístico, pese a la corriente de snobismo existente en las artes en general enalteciendo nuevas modalidades por parte de quienes, generalmente, no han saboreado las expresiones clásicas de antología.

Continuará.)



PAJARERIA INGLESA

Perros y Gatos pura raza
Canarios - Periquitos - Monos
Loros - Pájaros exóticos
Palomas - Jaulas - Peces
Peceras y Acuariums
Alimentos especiales para Pájaros y Peces

ALCALA, 107 - Teléf. 2 25 68 99 - MADRID (9)

Bionomía de aves arborícolas piciformes: Los Ynginidos

Por IGNACIO SALA DE CASTELLARNAU, S. J.

*Director de la Estación de Ornitología
de Valencia.*

1.º—LOS TORCECUELLOS: YYNX TORQUILLA.

Su estructuración.

En la clasificación de los Pícidos, o Picos Carpinteros, la subfamilia, "YYNGINAE", con un único género peleártico y dos especies, ocupa un lugar aparte, y aunque en ciertas estructuras anatómicas, tienen trazas comunes con los auténticos Picos Madereros, como son las patas con las uñas encorvadas y lengua filiforme, con todo difiere por una especialización menos avanzada y dotados de una constitución más primitiva. Su pico corto sin escotaduras laterales es más débil y no puede horadar los troncos y astillarlos, ni con su cola redondeada, compuesta de plumas flexibles, trepar verticalmente, ya que no son aptas para servir de apoyo como una cuña para trepar, que es exclusivo de los Picos Verdes y Pitos Reales, de los que hablaremos en otro artículo. Por esta endeble conformación caudal, lo único que hacen los Ynginidos es revolotear, brincar de rama en rama y progresar a saltitos. En cambio, la pollada crece más lentamente y son aves migradoras al escasear el alimento en invierno. Su plumaje es abigarrado, alternando con tonos blanco, gris y negro con el dorso ferruginoso, con la cola barrada de rayas negras en zig-zag. A causa de su coloración térrea, presenta homocromía con el color de los troncos

y suelo, y si se para al quedar quieto, se le confunde fácilmente con el medio que mimetiza.

Su manjar principal y exquisito son los huevos, larvas, ninfas y adultos de las hormigas, que atrapa con su larga lengua protractil, que a veces la introduce en grietas y agujeros y, como es pegajosa, la retira luego cargada de bótín. Como su pico es ineficaz para descortezar los árboles y encontrar sus víctimas, prefiere alimentarse de insectos terrícolas.

Su nombre vulgar de torcecuellos alude a la movilidad rápida de su cuello en todas direcciones y de una manera cómica, cuando algo le llama la atención.

Si ve un enemigo cercano y que le ronda, se queda quieta el ave y simula la muerte y se confunde con el medio ambiente; pero si se la acosa, entonces eriza las plumas del copete de la cabeza, se hincha y sopla airada como una serpiente, infundiendo terror al atacante. Al final expondremos su parecido comportamiento al tenerlos enjaulados, dejándolos corretear por una habitación.

Como este pájaro hormiguero no puede abrir agujeros por lo débil de sus mandíbulas tubulares, aprovecha para su nido, el de los Picos Carpinteros, y a veces llega su propietario y le lanza afuera sus huevos o cría, con marcado enojo de sus angustiados padres, que no

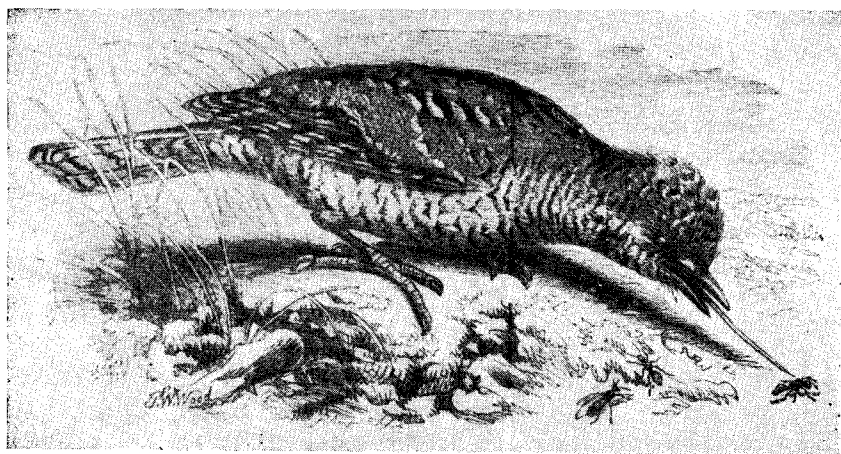
se explican tan criminal fechoría por compañeros del mundo alar. Suele poner la hembra una docena y más de huevos, número al que jamás llegan los genuinos Pícidios, que, a lo más, ponen seis. En la incubación, según relata el ornitólogo P. Géroutet, el macho releva a su compañera varias veces, hecho que no ocurre con los Picos Carpinteros, que sólo relevan a la hembra una sola vez.

Suelen tener dos crías al año, y como son tan prolíficos, es la razón por que abundan tanto estos pájaros cenicientos.

como huertas. No teme la compañía del hombre, y prueba de ello es que visita los jardines de las poblaciones y hasta anida en los árboles de los parques de las ciudades.

Como todos los pájaros, tienen sus enemigos, dejando aparte a los cazadores domingueros, que por desgracia y afición afinan en ellos su puntería. Pero sus adversarios terribles son las fiercillas mustélidas: comadreja y martas, así como los gavilanes, grajos y urracas.

Si en cautividad se provoca al torcecuellos o le ataca un perro, Fraunfeld,



El torcecuellos en el momento de atrapar una hormiga.

Su área de dispersión suele ser el norte y centro de Europa y también Asia. Al acercarse el mal tiempo otoñal, emigran a Francia, España, Portugal e Italia, llegando hasta el norte de Africa, como lo atestiguan aves anilladas y capturadas en esas lejanas regiones. En sus emigraciones ciertamente llegan a Barcelona y Valencia, pues poseemos sendos ejemplares de este pájaro.

Por razón de su especial comida formicida, busca los parajes en que predominan los bosques, matorrales, así

que los ha criado, refiere que se ponen a la defensiva, haciendo muecas muy curiosas. Irritados, se agachan y avanzan alargando el cuello, ensanchan la cola como un abanico, erizan las plumas de la cabeza y de repente las echan hacia atrás y al mismo tiempo remedan el silbido de las serpientes y no cesan en sus movimientos de intimidación, hasta que el enemigo se aleja. Algo parecido y aún con más dramatismo hacen cuando se encolerizan, se les hiere o se los prende con un lazo, o le acome-

ten las aves rapaces, como hemos expuesto. Si se sorprende a uno de estos pájaros, fuera de la jaula, se estira y aplana contra el suelo y se queda inmóvil, pero cuando dejan de observarlo, se levanta y continúa recorriendo la habitación.

Tanto los adultos como sus polluelos chillones que tamborilean con sus picos

en el nido de caja de madera, divierten mucho a su amo y a los huéspedes, que se asombran de tanta vivacidad y ruido, lo cual es signo de hambre o miedo.

Respetemos a los simpáticos torcecuellos, que limpian los bosques, huertas y jardines de tantas larvas e insectos nocivos a la agricultura.

Semillas y alimentos para pájaros

**Francisco Fernández
Leán**

**Precios especiales a los señores canaricultores
en general**

CAVA BAJA, 24

M A D R I D

TELEF. 227 13 56

El Reglamento del Timbrado, comentado

Por ANTONIO DROVE AZA

(Continuación.)

Comprobamos en el capítulo anterior, por la representación fonética—tal como los representa el Reglamento—que los llamados Timbres del canario Timbrado son auténticos Rulos, porque en ambos la estructura de modulación y el ritmo de su emisión son idénticos, aunque en la práctica las rudezas de expresión y vocalizaciones poco gratas en la mayoría de estas notas básicas del Timbrado puedan parecer muy distintas a los aficionados muy poco expertos en canto Roller.

En cambio, se dan casos paradójicos frecuentes en los que, canarios Timbrados que emiten Timbres según las características preconizadas por el Reglamento son descalificados en los Concursos. Pero, ¿por qué ha de cometerse esta arbitrariedad con canarios que ejecutan unas notas que dicen ser básicas? ¿Es que acaso el Reglamento no define a los Timbres como sonidos *ininterrumpidos* o *continuos de duración prudencial* y establece además a los dos Timbres, intermedio y profundo, como notas del mayor mérito y puntuación?

Es lógico, por tanto, que los cultivadores de este canto presenten sus canarios con variedad de Timbres esmerándose en el cultivo de los de mayor puntuación y mérito, porque de lo contrario, ¿para qué se estableció el Reglamento y el Código sino para mejorar el canto Timbrado tan quiméricamente impuesto a los criadores del canario del País, y tan discutido, por otra parte, por los que no hemos podido aceptar en ningún momento la denominación de Timbrado en su doble significado:

bien como clase de modulación, o como tonalidad bien definida. ¿E que los Rulos son las notas básicas del canto puro del País?, y, por otro lado, ¿son los tonos *metálicos* o *altos* los que solamente confieren belleza característica a nuestro popular y alegre cantor? Entonces, ¿por qué se establecieron, absurdamente conjugadas en el Reglamento, unas notas básicas ruladas y además específicamente determinadas con tonalidades *intermedia* y *profunda* bajo la denominación incorrecta de Timbres?

Es precisamente este doble significado de Timbrado el que causa la más absoluta confusión entre los aficionados porque no llegan a comprender la razón por la que un canario cuyo canto ha sido reconocido internacionalmente puede ser descalificado ahora por el hecho de emitir los Timbres intermedio y profundo perfectamente definidos en el Reglamento. La justificación es bien lógica bajo el punto de vista técnico, puesto que, internacionamente, canto Timbrado supone, implícitamente, que este canto ha de poseer necesariamente tonalidades *altas, metálicas o timbradas*. Es decir, que Timbrado significa *tono alto* o *metálico* y, por tanto, canario de canto Timbrado no debe interpretarse como canario productor de Timbres (notas) como lo define el Reglamento, sino como canario cuyo tono de voz ha de ser forzosamente metálico en su variado repertorio de canto. Con esta aclaración se comprenderá el contrasentido en que incurre el Reglamento al aceptar como notas básicas al Timbre *intermedio* y al Timbre *profundo*, nin-

guno de los cuales posee el tono metálico imprescindible para que el canto así considerado responda al concepto internacional de Timbrado.

Por lo expuesto, se dará cuenta la afición que el adjetivo Timbrado no es correcto, ni muchísimo menos, aplicándolo al canto del canario del País, puesto que, por haber sido presentado y aceptado internacionalmente bajo esta absurda denominación, el canto de nuestros canarios del País ha de amoldarse en lo sucesivo a una tonalidad muy limitada que ha de parecer a estas alturas—cuando una buena mayoría de cultivadores ha comprobado una mayor belleza en la mayor parte de las notas típicas emitidas con tonalidades más redondeadas y extensas—insuficiente para mantener contrastes amplios de tonalidad en el variado repertorio del buen canto del canario puro del País.

Esta limitación de tonalidad que nos ha sido impuesta desde el exterior (¿no se ha dicho que había sido aceptado el Timbrado sin reparo alguno?) supondrá que el canto de los canarios Timbrados deberá limitarse a tonos timbrados y, por tanto, a la ejecución de una sola de las tres notas básicas: el Timbre metálico, porque de lo contrario si llegan a emitir otras notas, básicas o no, con tonalidad más baja deben ser descalificados en los Concursos. El Reglamento al no tener en cuenta el significado internacional del adjetivo Timbrado, y al considerar, por el contrario, a los Timbres como *notas* básicas del canto Timbrado comete un doble error técnico bien manifiesto en la realidad canaricultora, por cuanto ni los mal denominados Timbres son básicos, puesto que enmascaran a unos Rulos impropios del canto puro del País, ni la tonalidad del Timbre *intermedio* y mucho menos la del Timbre *profundo* se amoldan al concepto real de tono timbrado que se desconocía cuando se estableció el Re-

glamento y tal vez también cuando desoyendo advertencias de quienes por obligación debíamos hacerlo, se apresuraron a presentar a juicio internacional un canto que, a juzgar por las normas dictadas por el Reglamento—como patrón inmutable del verdadero canto Timbrado—dista mucho de las cualidades tradicionales del buen canto del canario puro del País que hemos conocido en nuestra larga vida de aficionados y que modestamente he inculcado a quienes reconocen hoy una mayor belleza de canto sobre el tan absurdo y discutido Timbrado.

Que los Timbres preconizados en el Reglamento son auténticos Rulos es una verdad que no debe ofrecer la menor duda a nadie y mucho menos a los interesados en mantener los erróneos conceptos del Reglamento y muy en particular a quienes hace bien pocos años establecían particulares convencimientos de la inmejorable calidad del canto Roller *rama Glucke* en sus propagandas publicitarias. Si entonces consideraban inmejorable el canto rodado obtenido por mixtificaciones de Glucke (*Cloqueos*), ¿por qué razón no han de ser Rulos los Timbres preconizados en el Reglamento aun en el supuesto de que fueran representados fonéticamente como mixtificaciones?

Si bien es cierto que el canto Roller de la más alta calidad debe poseer unas características muy propias—precisamente las mismas que pretendo inculcar a la afición desde los distintos capítulos de mi “Iniciación al canto clásico Roller” al objeto de estimular la máxima pureza de las modulaciones y de las tonalidades—, no por eso hemos de negar la evidencia de lo que ocurre en la práctica tanto en nuestros Concursos como en los del exterior: ¿es que el Código o *Standerd Roller* o del Harz no acoge con notas puntuables a los Rulos mixtificados de otras notas varias,

como también a los muy cortos o a los de muy larga duración, e incluso a los Rulos borrados y mediocres tanto por su tono como por su imperfecta modulación, aunque, como es lógico, con puntuaciones adecuadas al mérito y pureza de los mismos?

Por tanto, no debemos considerar a los Timbres del Timbrado como auténticos Rulos solamente cuando son emitidos con vocalizaciones gratas y tonalidades profundas, sino también a los mediocres, a los muy cortos de duración, a los mal definidos y a los de tonalidades ambiguas: Serán en todos los casos auténticos Rulos siempre y cuando mantengan el carácter rodado que es precisamente el que da lugar a la percepción de un sonido *continuado* o *ininterrumpido* como consecuencia del rápido batido silábico en la modulación característica de estas notas ruladas.

¿Es que el Reglamento no define así a los Timbres? Es preclso, pues, aclarar este concepto de "*sonido ininterrumpido o continuo*" que caracteriza a los Rulos y por lo que se ve también a los Timbres del Reglamento. Con esta aclaración demostraremos la veracidad de mis afirmaciones y al mismo tiempo complaceré a los cultivadores del canto del País que han pedido que continúe con mi labor constructiva en favor del buen canto puro del País. A los otros, a los que les molesta que me inmiscuya en una modalidad de canto que no me compete y consideran mi labor un tanto destructiva, deben saber que las páginas de esta Revista están dispuestas siempre a la controversia, porque, precisamente, lo que necesita la afición y la Revista PAJAROS para general difusión, son colaboradores con criterios técnicos propios que puedan rebatir y aclarar criterios o teorías de quienes podemos comprometer en todo momento nuestro modesto prestigio de canaricultores, porque, a no dudarlo, resulta más fácil y

mucho más cómodo crear ambientes de convencimiento en tertulias canarícolas poco instruídas, que exponerse al descrédito desde las páginas de una revista, que por su difusión en todo el ámbito nacional, debe ser leída, lógicamente, por muchos aficionados que pueden juzgar, por conocimiento de causa o por su sólida cultura, sobre la verdad o falsedad de lo que en ella se escribe.

Aclaremos el concepto de notas Timbradas que define el Reglamento en el preámbulo y que dice así: "...formadas por sonidos ininterrumpidos o continuos durante un tiempo prudencial...". Pues bien, veamos: Por experiencias llevadas a cabo por sabios psicólogos de prestigio universal se ha llegado a aceptar en Acústica que el oído humano normal es incapaz de separar instantáneos y sucesivos estímulos sonoros que se diferencien en 1/15 de segundo debido a un fenómeno normal de persistencia sensorial en virtud del cual se mantiene en nuestra conciencia durante 1/15 de segundo cada uno de los estímulos instantáneos anteriormente recibidos. Esto quiere decir que en una serie de sonidos instantáneos emitidos con una velocidad o frecuencia inferior a 15 emisiones por segundo podemos apreciar el intervalo entre cada uno de los sonidos percibidos. En cambio, y debido al fenómeno de persistencia del sonido en nuestro oído, no podremos distinguir las intermitencias regulares si la frecuencia es superior a 15 emisiones por segundo, dando lugar en este caso a la percepción de un sonido tanto más continuo cuanto mayor sea la velocidad de emisión de los sonidos instantáneos.

Con nuestra vista ocurre el mismo fenómeno de persistencia sensorial, motivo por el cual para percibir sensaciones de continuidad es preciso que aparezcan a nuestra vista estímulos luminosos superiores a 15 por segundo. Tal es el caso del Cinematógrafo. En el cine mudo se

impresionaba y proyectaba la cinta a un ritmo de 16 fotogramas por segundo. Hoy se utilizan 24 fotogramas para ambas operaciones, por lo que la sensación de continuidad es más perfecta, como es lógico.

Este concepto acústico de persistencia podemos aplicarlo igualmente al canto de los canarios para darnos cuenta de que son precisos asimismo un mínimo de 15 estímulos sonoros para producir la sensación de continuidad requerida. Pero este sonido no es puramente continuo en cuanto a la amplitud de los estímulos emitidos porque al chocar sucesivamente unos con otros modifican la envolvente de la onda modulada, dando lugar con tal choque a la aparición de una *r.* más o menos dura, que bate o liga a cada uno de los sucesivos estímulos como consecuencia de la modulación gutural utilizada por los canarios Roller para expresar las ruladas clásicas, si su ritmo de emisión es del orden de 30 batidos por segundo; sin que esto quiera decir que emitido a otro ritmo bastante distinto dejemos de denominar Rulos a las notas así obtenidas.

Si el ritmo aumenta en velocidad, el sonido percibido tenderá a ser más continuo y el batido más rápido, obteniéndose la sensación de sonido vibrante, y por tal motivo denominamos Rulos vibrantes a los así modulados. Por el contrario, si el ritmo decrece la sensación de continuidad del sonido es inferior por ser el batido más lento, obteniéndose ruladas que pueden llegar a confundirse con otras notas de emisión no ligada o intermitente, si el batido es tan lento que casi permite distinguir los intervalos. En este caso, a pesar de denominarse Rulos compuestos a los así expresados, es cuestión muy discutible técnicamente, puesto que prácticamente no existe batido silábico.

Concretamente, en los Rulos guturales compuestos o mixtificados, como los

obtenidos por composición de Glucke (Cloqueos), el ritmo del batido es mucho más lento porque el canario tiene que modular en la laringe ya no sonidos instantáneos susceptibles por tanto de rapidísimo batido, sino de sonidos mucho más complejos como son los Cloqueos que previamente deben ser modulados por la lengua (modulación lingual). Por tanto, para ejecutar ruladas de Cloqueo la modulación debe ser: con la lengua para "pronunciar" Cloqueos y con la laringe para batirlos entre sí, si queremos que posean el carácter rodado tal y como se representan fonéticamente en los tratados de canaricultura Roller: Klukr. Klukr. Klukr..., emitidos por supuesto a ritmo lo más acelerado para que sin perder el carácter básico de Cloqueos puros exista la posibilidad (muy remota) de batido entre ellos. Se comprenderá que esta nota mixtificada o compuesta, es muy discutible bajo el punto de vista de continuidad de sonido y, no obstante, a pesar de que su ritmo no puede ser tan acelerado como para que cause sensación de batido silábico, se la denomina Gluckenrollen (Rulos de Cloqueos), y no tan sólo se les considera como Rulos compuestos, sino que en la práctica se aceptan como Rulos puros a los influenciados por el cultivo absorbente de los Cloqueos simples, obteniéndose Ruladas que distan mucho por su mayor dureza de ser equiparadas a los dulces y melodiosos Rulos clásicos del auténtico canto del Harz, y, no obstante, los que cultivaban esa modalidad de canto impuro no tenían inconveniente en afirmar, porque les interesaba, una suprema belleza del canto Roller rama Glucke y negar ahora, también porque les conviene, que los Timbres del Timbrado no son Rulos, cuando el Reglamento los define como verdaderos Rulos clásicos.

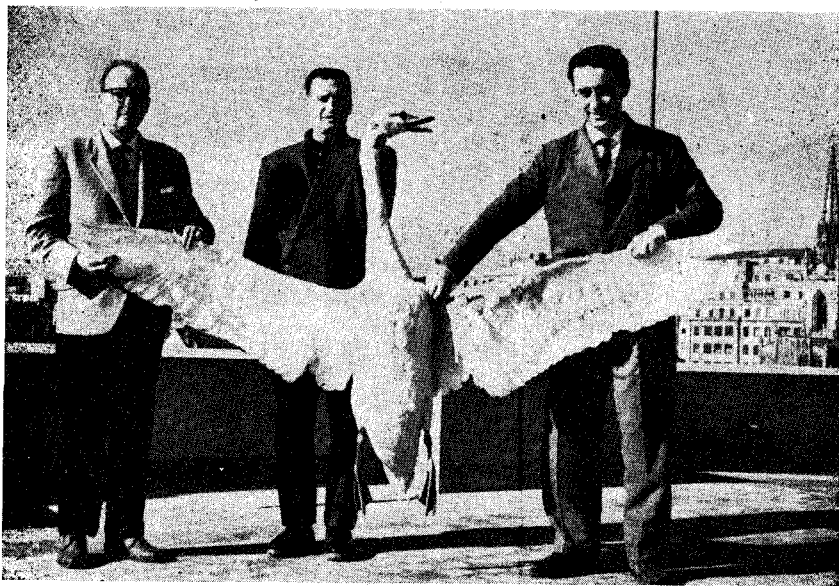
(Continuará.)

Resumen Ornitológico de la temporada de caza

Por LUIS DE LA SEURAL

CREEMOS interesante dar a conocer el movimiento ornitológico de la temporada de caza 1962/63 en lo que respecta a esta provincia de Santander, tanto por lo que pueda tener de estadístico, como en el aspecto comparativo con relación a otros años, y quizá también a otras provincias; para lo cual seguiremos el orden cronológico de presentación de las aves, si bien hemos de advertir que no pretendemos, en modo al-

guno, hacer un catálogo de las especies que en La Montaña se presentan, sino indicar—en relación a las más caracterizadas aves aquí habituales durante el período que comprende el levantamiento de la veda—cómo hemos visto la temporada; juzgada, naturalmente, a través de nuestra observación particular llevada a efecto en las constantes salidas al campo durante todo el otoño y una gran parte del invierno.



Hermoso ejemplar hembra de Cisne vulgar (Cygnus Olor), uno de los diecisiete a que hacemos referencia en nuestro trabajo, conseguido el día 22 de enero último por el experto cazador D. José Castanedo Presmanes, de Rubayo (en el centro de esta fotografía), en el Río Cubas, Pedreña, el cual midió metro y medio de largo por dos metros treinta y cinco centímetros de envergadura, dando un peso de ocho kilos y doscientos gramos.

Como en años anteriores, en los primeros días del mes de agosto se abrió la veda para las especies Paloma, Tórtola y Codorniz. Apertura absurda en esta provincia para las dos primeras especies (*Columba* y *Streptopelia*), por no existir aquí en el mes citado.

La Codorniz (*Coturnix coturnix*), aun en período de cría en aquella época, fué perseguida tenazmente, y en los primeros días se liquidaron por los cazadores pollos y adultos de esta cada vez menos abundante gallinácea.

Incomprensiblemente y por primera vez en la historia—creemos que no se seguirá esta norma en años sucesivos—el día 30 del mismo mes de agosto quedó nuevamente cerrada la veda.

Durante este mes fué observada en lagos y pantanos, relativa abundancia de Zampullines cuallinegros o Somormujos (*Podiceps caspicus*), acompañados de crías nacidas en estos mismos lugares.

En septiembre y sin que puedan ser cazadas debido a la absurda veda, se registra un gran paso de Tórtolas (*Streptopelia turbur*) y también se ven, aunque en más reducido número, grupos de Zarapitos trinadores o Volancicos chicos (*Numenius phaeopus*).

La apertura general de la veda para la caza menor tiene lugar, como en otros años, en los primeros días de octubre. Sin embargo, éste resulta un mes nulo al efecto, ya que terminado el paso de las Tórtolas y los Zarapitos, no se registra tradicionalmente en esta época paso ni entrada de ave alguna a los efectos de caza. No obstante, deseosos los cazadores de ensayar el tiro, salieron al campo, pero apenas si encontraron algún Zorzal sobre el que saciar su ansia de disparo.

Hasta mediados de noviembre siguió una parecida tónica y los aficionados a la cinegética tuvieron que contentarse con tirar sobre las primeras Alondras (*Alauda arvensis*), las primeras Agacha-

dizas o Lagunejas (*Limnocryptes minimus*) y (*Capella gallinago*) y los Estorninos (*Sturnus vulgaris*) que habían hecho su aparición en los predios; cuando no, y al objeto de probar reflejos, sobre Cuervos (*Corvus corone*), Urracas (*Pica pica*), y Arrendajos (*Garrulus glandarius*), y más raramente sobre alguna ave rapaz.

A mediados de noviembre se registra un fuerte temporal más o menos generalizado también en los países del Norte, y con el natural descenso de la temperatura se empieza a observar mayor número de Mirlos (*Turdus merula*) y Zorzales (*Turdus philomelos*) y (*Turdus musicus*) en los campos, anotándose también la llegada de algunas Avefrías (*Vanellus vanellus*), Chorlitos dorados o Terciopollos (*Charadrius apricarius*) y Pollas de agua (*Gallinula chloropus*), registrándose mayor cantidad de Agachadizas de la especie *Capella gallinago*, y lo que es más importante y ha de caracterizar el año, una buena entrada de Chocha perdiz o Sorda (*Scolapax rusticola*).

Al llegar diciembre nos hallamos en plena temporada de caza. Los primeros días fueron fríos y secos y se vieron en los campos algunos individuos de los siempre codiciados Zarapitos Reales o Volancicos grandes (*Numenius arquatus*), mientras en las costas abundan los Correlimos chicos o Pios (*Calidris alpina*), Avocetas (*Recurvirostra avosetta*), Andarrios chicos (*Tringa hipoleuca*), Ostreros (*Haematopus ostralegus*), Anades Reales o Patos Reales o Azulones (*Anas platyrhynchos*) y otras especies distintas de Anades como el Silbón (*Anas penelope*) y el Rabudo (*Anas acuta*), de todos los cuales se cobraron buen número de ejemplares, así como Anseres campestres o Gansos salvajes (*Anser fabalis*).

También, y como siempre en vuelo alto, se registró la llegada de Cormo-

ranes o Cuervos marinos (*Phalacrocorax carbo*).

Avanzado el mes caen sobre toda la provincia fuertes heladas y en los últimos días—cosa rara que se produzca en Santander tan pronto—llega la nieve; lo que provoca ya la definitiva entrada en gran número de muchas de las especies citadas, observándose inmensos bandos de Avefrías, Chorlitos y Estorninos; gran abundancia de Agachadizas grandes. Zarapitos y bastante buen número de Alcaravanes (*Burhinus oedicnemus*) y de modo asombroso y fuera de lo normal de Chochas perdices, las cuales abandonando su habitat natural, los bosques, sorprenden al cazador con su ruidoso vuelo partiendo no ya de pequeñas manchas arbóreas, sino de setos chicos y aislados, de tierras de labor e, incluso, de campos abiertos, y praderías.

Esta abundancia de tan estimada pieza, da lugar, como más adelante veremos, a su captura en número verdaderamente desacostumbrado.

En tales condiciones llegamos a enero, el mes que nos ha de daparar una gran sorpresa.

Con el principio de año se inicia un rápido cambio de tiempo, y debido a ello desaparece, como por ensalmo, casi toda la caza. En estos primeros días del mes apunta una ligera brisa del Sur que produce un tiempo caluroso en toda la provincia, que culmina el día 9 con 20 grados de temperatura, máxima en España, con Valencia, que registra los mismos grados.

No obstante, por seguir abierta la veda, los aficionados siguen saliendo al campo, arma al brazo, pero apenas si en algunas zonas costeras pueden observar a esta o aquella especie de Anades posada sobre las aguas y fuera del alcance de las escopetas.

Del campo han desaparecido los Chorlitos, las Avefrías y las Agachadizas, tan

abundantes todos en días anteriores, y son pocos, inclusive, los Zorzales que se ven. Sin embargo, si bien en número muy reducido todavía, pueden observarse sobre las quimas sin hojas y aparentemente secas de algunos árboles, los



El conocido cazador D. Juan Manuel Herrero, con el primer Cisne de la temporada, un buen ejemplar macho logrado por él el día 16 de enero en San Vicente de la Barquera.

primeros Zorzales Reales o Terciopellas (*Turdus pilaris*), que como otras veces, no han hecho su llegada hasta principio de año.

Pero durante el invierno y en el Norte los días calurosos son siempre de excepción, y así, el día 11 de enero se produce otro brusco cambio de tiempo, con fuertes nublados amenazadores de nieve, que por el momento no llega,

pero que hace bajar considerablemente la temperatura. Tras la calma y el relativo silencio de disparos en las aldeas, llega el sábado día 12 y el domingo 13 —quizás el mejor día de caza de la temporada—, en que por el descenso a un grado de temperatura, aparecen de nuevo los grandes bandos de algunas de las especies citadas, y así son muchas también las escopetas que aquí y allá, llenando el espacio con el estampido de sus disparos, abaten buen número de piezas.

Siguen unos días de intenso frío y por tanto de buenas condiciones para la caza, pero ésta ya cada vez más fogueada, y por tanto más esquiva, y menos nutrida.

El cielo en los siguientes días tiene tendencia a despejarse; no obstante ello, el frío, unas veces por nuevas heladas y otras por las brisas que corren unos días del Norte y otras del Este, vuelve a ser intenso, motivo por el cual sin duda, se registra un hecho verdaderamente excepcional: el día 18, los Diarios locales muestran una fotografía de un Cisne, sin indicar especie, cazado en San Vicente de la Barquera por don Juan Manuel Herrero; el ave, cuya foto ilustra este trabajo, pesa 9 kilos. El hecho es muy comentado.

Pocos días después, un cazador cuyo nombre desconozco, mata en el pueblo de Somo un ave de gran tamaño y color blanco, que ni el cazador ni los que me informan aciertan a decir de qué especie se trata. Esto ocurre el domingo día 20 y este mismo día es don Emilio Rennero, de Gornazo, el que también mata en la ría de Mogro otro magnífico ejemplar de un ave que dicen es una Oca y que arroja un peso de nueve kilos y medio. Ello también da lugar a otra noticia periodística ilustrada con fotografía, por la cual vemos se trata de otro Cisne.

Todo ello ya es extraordinario. Sin

embargo se queda pequeño ante el hecho siguiente:

El martes 22, un día seco, de cielo plomizo y baja temperatura, un joven cazador observa en el Río Cubas, en el pueblo de Pedreña, nada menos que un bando compuesto por diecisiete grandes aves blancas, que le llaman la atención.

El, Pedro Carrera, avisa a su compañero de caza, Fidel Carriles, y en una lancha salen dispuestos a cobrar alguna de aquellas hermosas piezas que plácidamente flotan sobre el río. Enfilan su embarcación hacia donde se encuentran éstas y con gran asombro ven cómo los bichos, sin la menor desconfianza, abren filas hacia ambos lados dejando llegar la motora hasta su altura, momento éste en que una descarga de los cazadores produce la muerte o la mortal herida a seis de los Cisnes, como más tarde puede comprobarse. El resto levanta el vuelo y otros cazadores desde tierra logran dar muerte a otros dos ejemplares. Uno de ellos, que aparece en este trabajo, logrado por don José Castanedo Presmanes, de Rubayo, de un certero disparo con pordigón del 5, que quiebra un ala al bicho y cae desde una altura de unos cincuenta metros, el cual, debidamente examinado, puede ser clasificado por mi hermano Arturo como el *Gygus olor*.

El hecho, repetimos, es de todo punto extraordinario: Ocho ejemplares en una sola tarde.

El Cisne es un ave de los países del Norte que raramente se presenta en España, y, sin embargo, ya se llevan hechas once capturas en unos pocos días.

Pero aún no ha de quedar aquí la cuestión. El mismo día 22, los cazadores don Waldo González y don Luis Ernesto González Cobo, del pueblo de Molleda, logran caza dos ejemplares más en Vega de San Pedro, en las márgenes del Río Deva.

Todos estos Cisnes son, según parece,

de la misma especie del que fué posible ver y clasificar. Estos hechos tienen una gran importancia en el orden ornitológico.

El día 25 de enero, es don Agustín Martínez Callar el que en las marismas de Santoña logra capturar un Cisne vivo, que exhausto por el hambre padecido y medio atontado, el oleaje azota contra las rocas.

Estos días finales de mes se acentúa aún más el frío y vuelve a cargarse el cielo. Al llegar el primero de febrero, que también salimos al campo en busca de caza, nos sorprende a media mañana la cellisca de nieve; por la noche ésta deja cubierta toda la superficie de la provincia, tanto en sus zonas altas donde la nevada alcanza verdadera intensidad, como en las zonas costeras y la capital. El domingo día 3, para el que estaba señalado el cierre de la veda, se tuerce nuestro proyecto; no solamente el suelo está cubierto de nieve, sino que ésta sigue cayendo abundantemente. En tales días el Reglamento de Caza, con buen criterio y en defensa de las especies, prohíbe cazar, y en estas circunstancias nosotros damos, inesperadamente, por terminada la campaña.

Si nembargo, en la mañana de este mismo día, cuando al amor de la lumbré repasamos los periódicos locales, uno de ellos nos da la noticia de otras tres capturas más de Cisnes: don José Valle Santamaría (Pepito), de setenta años de edad, da muerte y cobra un ejemplar que pesa 9 kilos 800 gramos, dejando a otros dos malheridos. Al siguiente día un vecino de Cicero encuentra a uno de éstos, muerto; siendo más tarde recogido aún con vida, pero herido, el otro.

Quero hacer constar que el citado cazador, ayudado por sus hermanos y su padre, es quien en el invierno de 1927 logró cazar dos Cisnes, que entonces más que ahora llamaron poderosamente la atención. También, y más tarde, el año

1952, consigue otra captura de esta misma especie, que con las ahora logradas supone una auténtica marca.

Son en total 17 Cisnes los cazados a ciencia cierta, si bien suponemos habrán sido algunos más de los que nos llegaron noticias. Cuando esto escribimos, 3 de febrero, damos por terminada nuestra reseña. Quizás, casi seguro, se cobrarán algunos individuos más de tan magníficos ejemplares.

No podemos ignorar la alegría del cazador al lograr abatir tan grandes como extraordinarias piezas en estas latitudes, pero al lado de ello, da pena pensar el que estas aves, no muy numerosas en los países de origen, en donde además se las respeta y estima, sean cazadas en tan gran número aprovechando precisamente el hambre en ellas, que les obliga a una migración desacomumbrada.

Así parece haberlo entendido los nobles y buenos cazadores de Unquera-Bustio, de esta provincia, los cuales, según nota hecha pública en la prensa, han tomado el acuerdo de no tirar sobre ellas, dando así un ejemplo de buen sentido común y deportividad, que sinceramente aplaudimos.

EL PERIODO DEL LEVANTAMIENTO DE LA VEDA GENERAL HA TERMINADO; no obstante sigue abierto hasta fines de febrero para las acuáticas, y más aún, para las Palomas, incluso, hasta el 31 de marzo.

Aquí damos fin a nuestro cronológico trabajo para llegar a un resumen respecto a la última campaña de caza 1962/63, que podemos considerar excepcional en Chochas perdices, Agachadizas y... naturalmente, en Cisnes.

De las primeras, un joven y prestigioso médico de la localidad cobró en tres jornadas, 38; y un industrial, también de esta ciudad, 13 en un solo día; siendo los populares cazadores Tuto, Meno y Che los que el día 27 de diciembre lograron en aquella sola ma-

ñana 18 hermosos ejemplares. Otros muchos lograron 6 ó 7 en una sola jornada sin el auxilio de perro alguno, elemento este imprescindible para esta clase de caza.

Repetimos, temporada de excepción por la abundancia de estas especies, a la que sólo podemos comparar, sin llegar a ella, la temporada 1943/44, si bien hemos de consignar, por ser de justicia, que han sido estas Chochas tan abundantes, como pequeñas, ya que de su peso normal, 300 gramos, sólo se lograron contados ejemplares, siendo los más de 200 a 215 gramos, e incluso 190, y esto no por estar desnutridas, sino por sumenor tamaño.

De Achadizas casi podemos decir otro tanto respecto a su abundancia, que como es lógico en número fué naturalmente mucho mayor. Las doce o trece piezas que se cobraron con frecuencia por varios cazadores durante una sola mañana, bien entendido que éstas de la especie *Capella gallinago*, pues de las chicas, *Limnocryptes minimus*, sólo y en escaso número al principio de la temporada.

De Cisnes, por lo que hemos dicho, DIECISIETE concretamente, si no han sido algunos más, el lector puede juzgar.

Los bandos de Avefrías, aunque de escasa duración por los cambios de temperaturas, fueron enormes. Como dato curioso y demostrativo de ello podemos señalar el que un cazador vecino de Pedreña, el día 30 de diciembre, en el citado pueblo, derribó 22 de éstas de solo dos disparos.

Los Chorlitos dorados, si cierto no tan numerosos, pagaron también un fuerte tributo a las armas de caza, sien-

do los cazadores ribereños los que consiguieron mayor número de ejemplares.

También los Anades fueron cazados en gran número, incluso en Las Llamas, lugar pantanoso situado en el Sardinero, muy cerca de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Otro dato curioso: El cazador don Angel Lavín, de Orejo, cazó el dominó, 16 de diciembre, en Rubayo, 35 Estorninos de un solo disparo, habiendo logrado en la actual temporada la captura de 53 Anades. Marca en esta provincia pocas veces superada.

Total, un invierno extraordinariamente frío, en el que por ello se registró la llegada de Cisnes en gran escala; año de Anades y Chochas, extraordinario; de Zarapitos y Agachadizas, magnífico; de Avefrías, Chorlitos y Estorninos, normal; de Zorzales Reales, malo, menos que otros años; Zorzales malvises, pocos al principio, luego abundantísimos. Y ya antes de terminar queremos dar una relación del peso observado en cada una de las especies conseguidas en la última temporada.

Zarapitos Reales, 850 gramos; Chochas perdices, de su peso normal de 300 gramos, ya lo dijimos, término medio, de 200 a 215 gramos; Agachadizas grandes, de 115 a 125; Agachadizas chicas, de 70 a 75 Chorlitos dorados, de 200 a 215; Avefrías, de 220 a 240; Mirlos, de 100 a 105; Zorzales Reales, de 120 a 125; Zorzales comunes, de 80 a 85; Zorzales malvises, de 75 a 80, y Estorninos, de 80 a 85 gramos.

Y nada más. Valga esta relación y reseña como dato informativo y estadístico para cuantos se interesan por la caza y las curiosidades ornitológicas.

EL JILGUERO

HAY QUE EVITAR BAJAS

POR CARLOS BAHÓN DEL CAMPO

Como dice el título, hay que evitar bajas en nuestros jilgueros y muy especialmente en los pollos.

Sabemos que la mayoría de las muertes que se originan en nuestros jilgueros, son a consecuencia del clima tan variable reinante en esta zona. Estos cambios tan bruscos en la temperatura afectan al estómago e intestinos, cuyo enfriamiento unido a una dieta inadecuada, les produce diarreas continuas que, si no acertamos a cortar a tiempo, acarrearán su muerte o, como mal menor, una muda de la que tardan mucho tiempo en recuperarse.

Otras veces las diarreas se producen por defecto de la alimentación y, sobre todo, por el exceso de cañamón, del cual aquí se abusa mucho. Este grano muy apetecido por el jilguero, por su gran cantidad de ácido y grasas (sobre todo cuando se suministra aplastado o en su lugar rompe el pájaro en el comedero dejando parte de él mezclado con los otros granos), al contacto con el ambiente se descompone en pocas horas, y les produce unos ardores y diarreas que, en muchos de los casos, degeneran en "avalure".

Una dieta que me ha dado muy buenos resultados en los jilgueros adultos es la siguiente: alpiste y cardo como granos, manzana y, tres o cuatro veces por mes, un chorrito de limón en el agua; en época de muda o tiempo cru-

do de invierno, se agrega dos veces por semana un golosinero de cañamón (pero sin romper), bien entendido que el cañamón no se debe mezclar nunca con el resto de los granos; y en días calurosos de verano, a aquella dieta se agrega un trocito de lechuga o berza fresca y bien lavada.

Los pollos merecen especial atención. Muchos aficionados cazan éstos en época temprana, alegando que luego es tarde para su educación.

Todos sabemos que el jilguero incubados y hasta tres polladas al año, según de benigno sea el tiempo en la referida época. Pues bien, aunque la primera pollada sea algo más fuerte, no existe apenas diferencia con la última, al encontrar los padres en el campo semillas ricas en vitaminas, y así tienen una recuperación muy rápida, al mismo tiempo estos últimos tienen la ventaja que a continuación menciono.

La mayoría de las bajas en los pollos (que son muchas por desgracia), ocurre al cambiar las comidas del campo por las que nosotros suministramos en cautividad. Las primeras crías se alimentan en el campo con comidas frescas y tiernas, y al pasar a nuestras manos, tienen que digerir granos secos; este contraste les produce trastornos en el estómago e intestinos y, claro está, viene la enfermedad. Muchos aficionados les suministran cañamón aplastado; esto, si al

principio parece que les favorece por comerlo muy bien, en pocos días les causa la muerte, porque al ingerirlo en grandes cantidades, les produce una gastroenteritis fulminante. No pasa esto con los pollos de la última nidada, ya que cuando empiezan a comer por sí solos, encuentras las semillas secas, y, por lo tanto, acostumbran al organismo a este estado de comidas, asimilando después perfectamente los granos secos. Claro está que también se pueden coger pollos tempranos y alimentarlos con comidas tiernas del campo.

Otra cosa muy importante, es el espacio con que cuenta cada pollo. Corrientemente se les aloja en jaulas de tamaño reducido. Entonces, al carecer de espacio suficiente para hacer ejercicio, no desarrollan debidamente, al mismo tiempo que asimilan peor los alimentos. Alojándoles en jaulones (hasta terminar la mudilla), se encuentran más a gusto, al mismo tiempo que el ejer-

cicio les ayuda a hacer buenas digestiones, desarrollan normalmente su organismo y están siempre alegres y limpios.

En el fondo de dichos jaulones, es conveniente no les falte arena caliza y de río limpia, así como una bañera.

Una dieta muy efectiva es la siguiente: Los primeros días, comidas del campo mezcladas con alpiste un tanto aplastado; aquella ración se va reduciendo al tiempo que se aumenta ésta, y agregándole alpiste entero hasta terminar pocos días después dándole éste; tres veces por semana un trocito de manzana y, como bebida, agua con limón los quince o veinte primeros días. Después, y hasta terminar la mudilla, tres veces por semana, para pasar luego a la dieta de adultos.

Todo esto hasta una nueva crónica, que espero sea más amplia, y en la cual volveremos sobre las notas de la especie que nos ocupa.



pojarería

Santo Domingo

LA MAS SURTIDA DE MADRID
Y LA QUE MAS BARATO VENDE



Cta. Santo Domingo, 17-Tel. 247 06 22
(Esquina a la Plaza)

Noticiario

BADAJOS. (De nuestro Corresponsal).—El pasado mes de enero fué cazada muy cerca de esta población una Gaviota anillada en Helsinki (Finlandia), a cuyo Centro de anillamiento fué cursada la correspondiente comunicación.

Según nos hemos podido informar, el día 20 de febrero se recibió del Dr. Bergman, del Instituto Zoológico de la capital finlandesa una comunicación según la cual la mencionada Gaviota había sido anillada el día 21 de julio de 1915, habiendo alcanzado por tanto una existencia de vida de casi de cuarenta años.

Es curioso el hecho, por la edad alcanzada por esta Laridae, ya que hasta ahora parece que solamente se había logrado conocer un caso en que una de las distintas y numerosas especies del género *Larus* había sobrevivido los treinta años.

Lástima que nuestro informante no haya podido informarnos de la especie de que concretamente se trata.

* * *

BILBAO. (De nuestro Corresponsal).—Ha sido muy comentado, dando lugar a que se exponga al público en el escaparate de Monterrey, de la Gran Vía de esta ciudad, un ejemplar de Chocha perdiz o Sorda (*Scolapax rusticola*) totalmente blanca, que el día 8 de diciembre fué muerta por un cazador de Larabezuá, y que más tarde fué naturalizada por un taxidermista de Zamudio.

El hecho ha llamado poderosamente la atención, siendo muchos los que se han interesado por conseguir el ejemplar, llegando a ofrecer por él 2.500 pesetas.

Rareza sumamente extraordinaria, de verdad, ya que el albinismo nunca había sido observado en esta especie.

* * *

CUENCA. (De nuestro Corresponsal).—El día 27 de febrero fué sorprendida esta pobla-

ción con un "apagón" de luz por falta de energía eléctrica, que en las primeras horas de la noche sumió a la ciudad en una oscuridad absoluta.

Buscando la inexplicable causa, toda vez que el tiempo reinante en aquel día era normal, se halló al pie de uno de los postes metálicos que sujetan los cables de alta tensión a un Buitre leonado muerto por una descarga eléctrica.

El ave, que medía 2,60 metros de envergadura y dió un peso de 15 kilogramos, bien pudo posarse sobre el poste metálico y picotear uno de los cables, o bien al posarse sobre éstos rozó con su cuerpo el poste citado, haciendo de esta forma un cortocircuito que le produjo a él la muerte y a la ciudad de Cuenca el "apagón" por la avería producida.

* * *

CAPTURA DE AVES ANILLADAS

El Pardillo (*Carduelis cannabina*) capturado por don Felipe Moya en La Gavia (Madrid), el día 1 del pasado noviembre, con la anilla "Londón 50.706", había sido anillado en el nido por G. Downey el día 20 de mayo de 1961 en Foulness Island (Essex), Inglaterra.

*

También podemos informar a nuestros lectores de que el Jilguero (*Carduelis carduelis*) capturado por don Luis Ruiz Salas el pasado octubre en San Martín de la Vega (Madrid), había sido anillado con la inscripción "Vogelwarte Helgoland 80.172.612", el día 11 de agosto de 1962, por Von W. Bohm, en Aschersleben. Sachsen-Anhalt (Alemania).

*

El día 28 de enero fué cazado en el Monte Hortigal, cerca del pueblo de San Vicente de la Barquera, a unos 65 kilómetros al este de

Santander (capital), por don José García, una Cerceta común, macho (Anas crecca), portadora de la inscripción siguiente: "Brit Museum Londón S. W. - 78.060.813".

Dicha ave había sido anillada por C. B. Wainwigin, en Essex. Abbertón. Colchester (Inglaterra), el día 15 de septiembre de 1961, fuera ya de su nido.

* * *

SANTANDER. (*De nuestro Corresponsal*).— El día 11 de octubre último fué cazada en el pueblo de Pedrosa, situado a 10 kilómetros al sur de Santander (capital), por don Cesáreo Lanza Presmanes, una Garza Real (*Ardea cinerea*), que portaba en una de sus patas un anillo con la inscripción siguiente: "Leiden 351.637, Holland".

Pasada la correspondiente comunicación al referido Centro de control y anillamiento, hemos sido informados de que el ave había sido anillada, de pollo, en su nido, el día 13 de mayo de 1961, en Costermeer. Ouderkerk Ams-tel (norte de Holanda).

*

LA CAZA DEL UROGALLO

En la pasada campaña de caza, que para esta especie comprendió las fechas del 4 de abril al 3 de junio, fueron logrados nueve ejemplares, siendo quince los permisos concedidos a tal fin por la Delegación Provincial de Caza y Pesca.

Dada la protección de que goza esta escasísima especie (*Tetrao urogallus*), para su caza se necesita un permiso especial del mencionado Organismo, el cual le concede con las condiciones siguientes:

Matar un solo Urogallo por permiso. Que sea macho y nunca hembra, y el pago de mil pesetas, de las cuales se devuelven quinientas al cazador que no logra su objetivo.

Muchos, de verdad, nos parecen los Urogallos matados en la última campaña. Esperamos que por bien de la especie no se logren tantos en la que este año ha de dar comienzo el 2 de abril, para terminar el 3 de junio.

* * *

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS

ALICANTE: IV CONCURSO PROVINCIAL Y I INTERPROVINCIAL

El día 16 de enero, a las seis de la tarde, se procedió a la inauguración oficial del Certamen, por don Román Bono Marín, Presi-

dente de la Caja de Ahorros del Sureste de España, con el corte de la cinta con los colores de la bandera nacional.

Acto seguido y después de visitar la Exposición, en unión de las Autoridades que le acompañaban, fueron impuestas cuatro medallas de oro de la Sociedad, a don Román Bono Marín, Presidente de la Caja de Ahorros del Sureste de España; a don Antonio Ramos Carratalá, Director de la misma Entidad; a don Antonio Campos Graciani, Presidente de Honor del Grupo de Canaricultores, y a don Joaquín Urios Alcaraz, Presidente efectivo de dicho Grupo.

La Exposición fué visitada por las Autoridades y público en general durante los días 16 al 21 de enero.

CANTO ROLLER

Social Novelas:

1.^{er} premio, anilla número 123, de doña Carmen P. de Cortés, con 81 puntos.

2.^o premio, anilla número 1, de don Luis Quiles Escolano, con 75 puntos.

3.^{er} premio, anilla número 421, de don José Espí Ripoll, con 72 puntos.

Adultos:

1.^{er} premio, anilla número 655, de don Luis Mesa Rubio, con 84 puntos.

2.^o premio, anilla número 11.195, de don Gerardo Ruiz Cabanes, con 75 puntos.

3.^{er} premio, anilla número 508, de don Francisco Satana Monllor, con 72 puntos.

Libre:

1.^{er} premio, anilla número 655, de don Luis Mesa Rubio, con 84 puntos.

2.^o premio, anilla número 123, de doña Carmen P. de Cortés, con 81 puntos.

3.^{er} premio, anilla número 11.195, de don Gerardo Ruiz Cabanes, con 75 puntos.

Interprovincial:

1.^{er} premio, anilla número 655, de don Luis Mesa Rubio, con 84 puntos.

2.^o premio, anilla número 123, de doña Carmen P. de Cortés, con 81 puntos.

3.^{er} premio, anilla número 11.195, de don Gerardo Ruiz Cabanes, con 75 puntos.

CANTO DEL PAIS SOCIAL

1.^{er} premio, anilla número 2.109, de don Manuel González.

2.º premio, anilla número 3, de don Emilio Vallés.

3.º premio, anilla número 2.131, de don Manuel González.

CANTO DEL PAIS LIBRE

1.º premio, a don Joaquín Urios Alcaraz.

2.º premio, a don Joaquín Urios Alcaraz.

3.º premio, a don Joaquín Amorós Pastor.

Amarillo (social):

Desierto.

Amarillo (libre):

1.º premio, a don Pedro Ruano.

2.º premio, a don José Conesa.

3.º premio, a don Constante Gosálvez.



Entrega por el Presidente del Grupo de Alicante, de la insignia de oro, a don Antonio Ramos Carratalá, Director de la Caja de Ahorros del Sureste de España.

COLOR

Blanco (social):

1.º premio, anilla número 4, de don Emilio Vallés Cervera.

2.º premio, anilla número 2, de don Antonio Campos Graciani.

3.º premio, anilla número 17, de don Antonio Campos Graciani.

Blanco (libre):

1.º premio, a don Emilio Vallés Cervera.

2.º premio, a don Salvador López.

3.º premio, desierto.

Azul (social):

1.º premio, anilla número 1.287, de don Pedro Ruano.

2.º premio, desierto

Azul (libre):

1.º premio, a don Pedro Ruano.

Isabela Plata (interprovincial):

1.º premio, a don Manuel Catalá Miserache.

Isabela Oro (interprovincial):

1.º premio, a don Manuel Catalá Miserach.

2.º premio, a don Manuel Catalá Miserach.

3.º premio, a don Manuel Catalá Miserach.

Naranja (social):

1.^{er} premio, anilla número 289, de don Vicente Miquel.

2.^o premio, anilla número 224, de don Vicente Miquel.

3.^{er} premio, anilla número 1.069, de don José Bolufer.

2.^o premio, anilla número 7.086, de don Luis Nadal.

3.^{er} premio, desierto.

Salmón (social):

1.^{er} premio, anilla número 226, de don Vicente Miquel.



El Director de la Caja de Ahorros del Sureste de España impone la insignia de oro a Don Joaquín Urios Alcaraz, Presidente del Grupo de Criadores de Pájaros.

Naranja (libre):

1.^{er} premio, a don Vicente Miquel.

2.^o premio, a don Angel Marín.

3.^{er} premio, desierto.

2.^o premio, anilla número 1.035, de don José Bolufer.

3.^{er} premio, desierto.

Salmón (interprovincial):

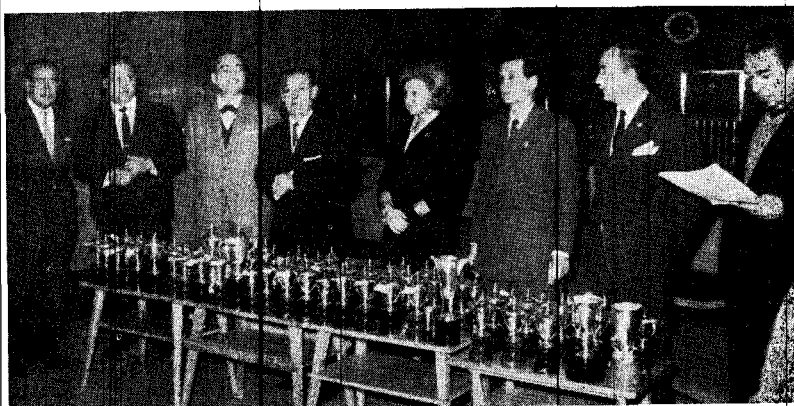
1.^{er} premio, anilla número 16.563, de don Luis Nadal.

2.^o premio, anilla número 61.031, de don Luis Nadal.

3.^{er} premio, desierto.

Naranja (interprovincial):

1.^{er} premio, anilla número 90, de don Vicente Miquel.



Clausura de la Exposición y entrega de premios.

Salmón (libre):

- 1.^{er} premio, a don Vicente Miquel.
- 2.^o premio, anilla número 19.957, de don Juan Esquerdo.
- 3.^{er} premio, anilla número 022, de don Juan Esquerdo.

Mosaico (interprovincial):

- 1.^{er} premio, anilla número 100, de don Juan Esquerdo.
- 2.^o premio, anilla número 121, de don Juan Esquerdo.
- 3.^{er} premio, desierto.

Diluido (social):

- 1.^{er} premio, anilla número 289, de don Vicente Miquel.
- 2.^o premio, anilla número 1.473, de don José Fons Vallé.
- 3.^{er} premio, desierto.

Diluido (libre):

- 1.^{er} premio, anilla número 49, de don Juan Esquerdo.
- 2.^o premio, desierto.
- 3.^{er} premio, desierto.



Entrega del trofeo ganado por Doña Carmén P. de Cortés.

Cobre (social):

- 1.^{er} premio, anilla número 277, de don Vicente Miquel.
- 2.^o premio, anilla número 1.464, de don José Fons Vallés.
- 3.^{er} premio, anilla número 256, de don Vicente Miquel.

Cobre (interprovincial):

- 1.^{er} premio, anilla número 277, de don Vicente Miquel.
- 2.^o premio, anilla, número 4.092, de don Hector Bertomeu.
- 3.^{er} premio, anilla número 9.758, de don Lázaro Llopis.

Cobre (libre):

- 1.^{er} premio, a don Angel Marín.
- 2.^o premio, a don José Bolufer.
- 3.^{er} premio, a don José Bolufer.

Isabela Rojo (social):

- 1.^{er} premio, anilla número 1.446, de don José Fons Vallés.
- 2.^o premio, anilla número 1.863, de don José Rodríguez.
- 3.^{er} premio, anilla número 1.232, de don José Bolufer.

Isabela Rojo (interprovincial):

- 1.^{er} premio, anilla número 1.445, de don José Fons Vallés.
- 2.^o premio, anilla número 1.084, de don Luis Nadal.
- 3.^{er} premio, anilla número 10.101, de don Luis Nadal.

Isabela Diluido (interprovincial):

- 1.^{er} premio, a don Luis Nadal.
- 2.^o premio, anilla número 013, de don Luis Nadal.

3.^{er} premio, anilla número 015, de don Luis Nadal.

Diluido (libre):

1.^{er} premio, anilla número 019, de don Juan Esquerdo.

2.^o premio, desierto.

Rizado Parisiën:

1.^{er} premio, anilla número 017, de don Juan Esquerdo.

2.^o premio, anilla número 001, de don Juan Esquerdo.

3.^{er} premio, anilla número 045, de don Juan Esquerdo.

Postura (social):

1.^{er} premio, anilla número 1.038, de don José Bolufer.

2.^o premio, anilla número 1.031, de don José Bolufer.

3.^{er} premio, anilla número 1.227, de don Antonio Campos.

Postura (libre):

1.^{er} premio, a don Juan Alber.

2.^o premio, a don Juan Alber.

3.^{er} premio, anilla número 1.376, de don José Bolufer.

Postura (interprovincial):

1.^{er} premio, anilla número 3.852, de don José Baidez Rubio.

2.^o premio, anilla número 317, de don José Baidez Rubio.

3.^{er} premio, anilla número 326, de don José Baidez Rubio.

Agata (social):

1.^{er} premio, anilla número 1.434, de don José Fons Vallés.

2.^o premio, anilla número 1.014, de don José Bolfer.

3.^{er} premio, anilla número 1.436, de don José Fons Vallés.

CRIADERO DE CANARIOS MARCIAL

*Galardonado con primeros y segundos premios en diferentes certámenes
Nacionales e Internacionales.*

*Tiene el gusto de in-
vitar a Vd. a ver su
nueva producción de
Canarios en todos
sus colores.*



*Peces Tropicales y
comidas para peces.
Periquitos en todas
sus tonalidades, Lo-
ros y Pájaros Exóti-
cos - Jaulas de todas
clases - Bizcocho
para las crías de
Canarios - Comidas
seleccionadas.*

CALLE DE LA CIBEZA, 26, 1.^a dcha.
Teléf. 239 75 46 - MADRID-12

VENTA: MERCADO SANTA ISABEL
Puestos números 10 y 11

PAJARERÍA TUCÁN

CALLE TUCÁN, 25 - Teléf. 239 75 46 - C. BAJO - MADRID

Agata (interprovincial):

1.^{er} premio, anilla número 6.310, de don Vicente Romero.

2.^o premio, anilla número 1.580, de don Lázaro López.

3.^{er} premio, anilla número 3.365, de don Jesús Estevez.

Moñudos:

1.^{er} premio, anilla número 36, de don Ismael López.

2.^o premio, anilla número 1.277, de don Pedro Ruano.

3.^{er} premio, anilla número 25, de don Antonio Campos.

4.^o premio, anilla número 2.401, de don Ismael López.

Mixtos Jilgueros:

1.^{er} premio, a don Antonio Baño Marín.

2.^o premio, a don Pedro Ruano.

3.^{er} premio, a don Francisco Pastor.

Mixtos Pardillo:

1.^{er} premio, anilla número 2.631, de don Francisco Pastor.

2.^o premio, anilla número 2.854, de don Francisco Pastor.

3.^{er} premio, a don Manuel Catalá.

Mixtos Verdecillos:

1.^{er} premio, anilla número 701 (social), de don José Rodríguez.

2.^o premio, anilla número 61 (libre), de don Pedro Ruano.

Exóticos (interprovincial):

1.^{er} premio, a don Luis Nadal.

2.^o premio, a don José Rodríguez.

Exóticos (libre):

1.^{er} premio, a don José Baidez Rubio.

Lizarts:

1.^{er} premio, anilla número 308, de don José Baidez Rubio.

Yorkshire:

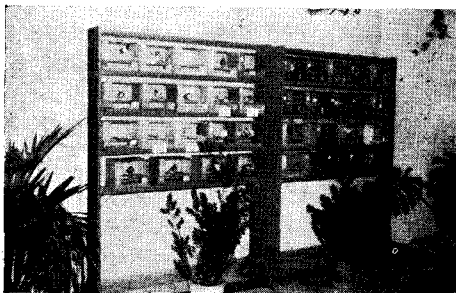
1.^{er} premio, a don José Baidez Rubio.

Mixtos Cardenalillo:

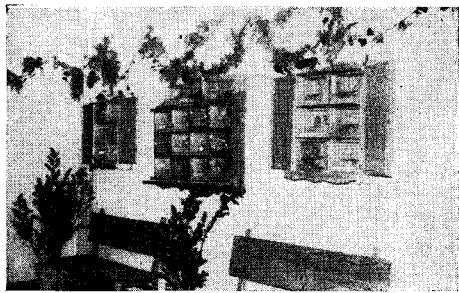
1.^{er} premio, anilla número 131, de don Vicente Miquel.

* * *

BADAJOS.—En los Salones de la Casa de la Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz se ha celebrado el IV Concurso-Exposición de Canaricultura organizado por el Grupo de Criadores de Pájaros, bajo el patrocinio de la Delegación Provincial de Ganadería.



BADAJOS: La sencillez y buen gusto fueron las características de la Exposición de Canaricultura.



BADAJOS: Bello rincón de la Exposición de Canaricultura.

La Exposición, que estuvo abierta al público los días 3 al 7 de febrero, ha constituido un rotundo éxito por la variedad y calidad de ejemplares presentados, superando a las celebradas en años anteriores.

Al acto de clausura asistieron las Autoridades y Jerarquías Sindicales, que hicieron entrega de los premios y alabaron la organización y presentación de esta Exposición, que fué, sin duda, la más visitada de cuantas se celebraron en Badajoz.

RESULTADOS DEL CONCURSO

CANTO ROLLER

Social:

Conjunto noveles: D. Carlos Reynolds, Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil

Conjunto adultos: D. José L. Hinchado, Copa del Excmo. Ayuntamiento.

Noveles:

1.^{er} premio: D. Carlos Reynolds, Copa del Excelentísimo Sr. Gobernador Militar.

2.^o premio: D. Carlos Reynolds, Copa de Laboratorios IVEN.

3.^{er} premio: D. Carlos Reynolds, Copa del Grupo.

4.^o premio: D. Antonio Gonsalvez, Copa La Marina.

5.^o premio: D. Antonio Gonsalves, Diploma.

Adultos:

1.^{er} premio: D. José Thovar, Copa de la Excelentísima Diputación Provincial.

2.^o premio: D. Matías Mediero, Copa del Colegio Veterinario.

3.^{er} premio: D. Carlos Reynolds, Copa del Grupo.

4.^o premio: D. Matías Mediero, Copa Florisem.

5.^o premio: D. José L. Hinchado, Diploma.

Libre:

1.^{er} premio: D. José Thovar, Copa Subjefe Provincial del Movimiento.

2.^o premio: D. Plácido Val, Copa Alvarez Buiza.

3.^{er} premio: Sres. Membrives y Quesada, Copa Castellanos.

4.^o premio: Sres. Membrives y Quesada, Diploma.

5.^o premio: Sres. Membrives y Quesada, Diploma.

TIMBRADO ESPAÑOL

Social Noveles:

1.^o y 2.^o premios, desiertos.

3.^{er} premio: D. Pío Jiménez, Diploma.

Social Adultos:

Desiertos.

LA ROSALEDA PAJARERIA

CANARIOS MUSICALES
DE ALEMANIA
CANARIOS ROJOS
NARANJA ISABELA
COBRE SALMON
CANARIOS PERFECTOS
BELGAS Y HOLANDESES

LOROS Y PERIQUITOS
PAJAROS EXOTICOS
PALOMOS FANTASIA
PERROS Y GATOS DE RAZA
ALIMENTO PARA PECES
JAULAS DE TODAS CLASES
FAISANES Y HUEVOS PARA
INCUBAR

INFANTAS, 30-TEL. 2 22 54 77-MADRID

Libre:

- 1.^{er} premio, desierto.
- 2.^o premio: D. Miguel Rodríguez, Diploma.
- 3.^{er} premio: D. Pedro Rico, Diploma.

Factor Rojo (social):

- 1.^{er} premio: D. Migyel Cienfuegos, Copa C=O=S=A.
- 2.^o premio: D. José Miron, Copa Zamorano.
- 3.^{er} premio: D. Migyel Cienfuegos, Diploma.
- 4.^o premio: D. Juan Sánchez, Diploma.
- 5.^o premio: D. Hipólito del Aguila, Diploma.

Libre:

- 1.^{er} premio: D. Jacinto Pombero, Copa Delegado de Sindicatos.
- 2.^o premio: D. Jacinto Pombero, Diploma.
- 3.^{er} premio: D. Hipólito del Aguila, Diploma.

Colores comunes:

- 1.^{er} premio: D. José L. Hinchado, Copa Jefe Sindicato de Ganadería.
- 2.^o premio: D. Hipólito del Aguila, Copa Monte de Piedad.
- 3.^{er} premio: D. Hipólito del Aguila, Diploma.

Mixtos:

- 1.^{er} premio: D. Matías Mediero, Copa Caja Rural.
 - 2.^o premio: D. Tomás Porro, Diploma.
 - 3.^{er} premio: D. Alejandro Uribarren, Diploma.
- Mención de Honor y Copa Afición: D. Julián Galea.
- Mención de Honor y Diploma: D. Eusebio Suárez.

PAJAROS EXOTICOS:

- 1.^{er} premio: D. José L. Hinchado, Copa Los Granadinos.
- 2.^o premio: D. Tomás Porro, Copa Grupo.
- 3.^{er} premio: D. Tomás Porro, Diploma.

PALOMOS DEPORTIVOS:

Buchones: D. Roque Alonso, Copa Grupo.
Mensajeras: D. Juan Gómez, Copa Grupo.
Rafeñas: D. Juan Gómez, Copa Grupo.

Menciones de Honor:

D. Manuel Polo Martínez.
D. Julián Cuellar.
D. Juan Gómez.

BADALONA:-

VIII CONCURSO-EXPOSICION DE CANARICULTURA Y PAJAROS EXOTICOS

RAZA ESPAÑOLA: SOCIAL

- Gran Premio: D. Antonio Ribera.
1. D. Juan Font.
 2. D. Francisco Vidaña.
 3. D. Juan Font.

VARIACION COLOR: SOCIAL

Naranja Schimel.

1. D.^a María Dolores Vizcaíno.
2. D.^a María Dolores Vizcaíno.
3. D.^a María Dolores Vizcaíno.

Rojo Intensivo.

1. D. Pedro Mayolas.

Rojo Schimel.

1. D. José Calcena.
2. D. Pedro Mayolas.
3. D. Jaime Serra.

Verde Intensivo.

1. D. Francisco Vidaña.
2. D. Francisco Casadesús.
3. D. Emilio Pardo.

Gris Schimel.

1. D. Jaime Serra.
2. D. Francisco Vidaña.
3. D. Jesús Morales.

Bronce Intensivo.

1. D. José Cami.

Bronce Schimel.

1. D. Ramón Campmany.

Isabela Oro Intensivo.

1. D. Ramón Campmany.
2. D. Esteban Palau.
3. D. Antonio Mongay.

Bruno Rojo Intensivo.

- Gran Premio: D. Antonio Ribera.
1. D. José Calcena.
 2. D. Pedro Mayolas.

PAJAROS

Cobre Intensivo.

1. D. José Calcena.
2. D. Antonio Ribera.
3. D. Antonio Liñán.

Cobre Schimel.

1. D. Pedro Mayolas.
2. D.^a María Dolores Vizcaino.
3. D. Antonio Liñán.

Agata Rojo Schimel.

1. D. José Calcena.
2. D. Pedro Mayolas.
3. D. Antonio Ribera.

Blanco Schimel.

1. D. Manuel Ramón.

Amarillo Intensivo.

1. D. Pedro Mayolas.
2. D. Francisco Casadesús.
3. D. Juan Font.

Amarillo Schimel.

1. D. Antonio Mongay.
2. D. Pedro Mayolas.
3. D. Antonio Mongay.

Naranja Intensivo.

1. D. Francisco Vidaña.
2. D.^a María Dolores Vizcaino.
3. D. Antonio Martínez.

Isabela Oro Schimel.

1. D. Antonio Mongay.
2. D. Antonio Mongay.
3. D. Antonio Mongay.

Isabela Plata Schimel.

1. D. Manuel Ramón.

Isabela Rojo Intensivo.

1. D. Francisco Navarro.
2. D. José Domínguez.
3. D. Juan Font.

Isabela Rojo Schimel.

1. D. Antonio Ribera.
2. D. Antonio Ribera.
3. D. Pedro Mayolas.

Lizard Dorado.

1. D. Jaime Serra.
2. D. Jaime Serra.
3. D. Jaime Serra.

Moña.

1. D. José Domínguez.
2. D. Francisco Casadesús.
3. D. José Domínguez.

Holandesa.

2. D. Antonio Ribera.

RAZA ESPAÑOLA: LIBRE

1. D. Juan Font.
2. D. Juan Font.
3. D. Antonio Ribera.

Agata Plata Schimel.

1. Srta. Carmen Mayolas.
2. D. Fernando Iglesias.
3. Srta. Carmen Mayolas.

Bruno Rojo Intensivo.

1. D. Fernando Iglesias.
2. Srta. Carmen Mayolas.
3. D. Manuel Vicents.

Cobre Intensivo.

1. D. José Calcena.
2. D. Esteban Palau.
3. D. Manuel Ramón.

Cobre Schimel.

1. D. José Calcena.
2. D. Manuel Vicents.
3. D. Esteban Palau.

Isabela Plata Schimel.

1. D. Manuel Ramón.
2. D. Fernando Iglesias.
3. D. Ramón Molins.

Isabela Rojo Schimel.

1. Srta. Carmen Mayolas.
2. D. Antonio Ribera.
3. Srta. Carmen Mayolas.

Agata Rojo Schimel.

1. D. Antonio Ribera.
2. D. Manuel Vicents.
3. D. Antonio Ribera.

Azul Schimel.

1. D. Manuel Ramón.
2. D. Jaime Serra.
3. D. Emilio Pardo.

Bronce Intensivo.

1. D. Jaime Serra.
2. D. Juan Farrán.
3. D. Joaquín Tapias.

Bronce Schimel.

1. D. Juan Alcázar.
2. D. Juan Farrán.
3. D. Miquel Pérez.

Rojó Intensivo.

1. D. José Calcena.
2. D. José Calcena.
3. D. Manuel Ramón.

Rojó Schimel.

1. D. Antonio Ribera.
2. D. José Calcena.
3. D. Antonio Ribera.

Verde Intensivo.

1. D. Antonio Mongay.
2. D. Manuel Vicents.
3. D. Juan Farrán.

Blanco Schimel.

1. D. Manuel Ramón.

Amarillo Intensivo.

1. D. José Camí.
2. D. Manuel Vicents.
3. D. Manuel Vicents.

Naranja Intensivo.

1. D. Fernando Iglesias.
2. D. Juan Alcázar.
3. D. Joaquín Tapias.

Lizard Dorado.

1. D. Jaime Serra.
2. D. Jaime Serra.
3. D. Jaime Serra.

Lizard Plateado.

1. D. Manuel Vicents.
2. D. Jaime Serra.
3. D. Jaime Serra.

Moña.

1. D. Antonio Mongay.
2. D. José Domínguez.
3. D. Jesús Morales.

GRUPO VARIEDAD PINTADO Y EL PIO

2. Srta. Carmen Mayolas.
3. D. Juan Font.

Raza Holandesa.

1. D. Antonio Ribera.
2. D. Antonio Ribera.
2. D. Jaime Serra.

Mixto de Cardenalillo.

1. Srta. Carmen Mayolas.

Mixto Jilguero.

1. D. Antonio Ribera.
2. D. Juan Font.
3. D. Manuel Ramón.

RAZA FLAUTA

Gran Premio: D. Luis Díez Gil.

1. Srta. Rosa Mariné Gavaldá.
2. D. Luis Díez Gil.
3. D. Luis Díez Gil.

EXOTICOS

Premio Especial: D. José M.^a Alsina Martí.

Premio Especial: D. Joaquín Tapias Torres.

JURADO

D. Juan Mariné. (Raza Flauta).
D. Ramón Cantorné y D. José Navarro.
(Raza Española).
D. José Pujol. (Raza Holandesa, Variedad Moña y Mixtos).
D. Luis Maicas. (Raza Color). (De la Unión de Canaricultores, de Barcelona).

MADRID:

**RELACION DE PREMIOS DEL
II CONCURSO GRAN PREMIO DE MADRID
DE CANARICULTURA Y PAJAROS
EXOTICOS**

Roller (pollos).

1.º, don Jorge Fonseca; 2.º, don Jorge Fonseca; 3.º, don José Márquez.

Roller (adultos).

Conjunto: don Jorge Fonseca; 1.º, don Jorge Fonseca; 2.º, don Jorge Fonseca; 3.º, don Jorge Fonseca.

Timbrado (pollos).

Conjunto: doña Balbina García; 1.º, don Pe-

dro Rico; 2.º, don Celestino Hipólito; 3.º, doña Balbina García.

Timbrado (adultos).

Conjunto: don Pedro Rico; 1.º, don Pedro Rico; 2.º, don Cecilio Zorrilla; 3.º, don Pedro Rico.

Factor Rojo (línea clara - pollos).

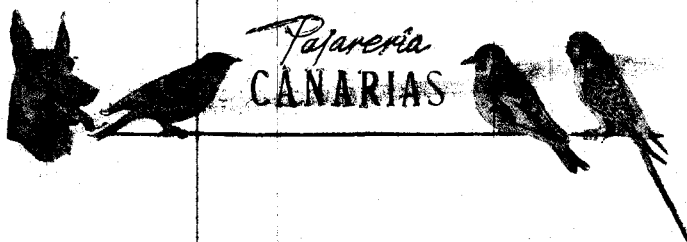
1.º, don José Ramón Blanco; 2.º, don Cecilio Zorrilla; 3.º, don José Ramón Blanco.

Factor Rojo (línea clara - adultos).

Conjunto: don Pedro Tenaguiño; 2.º, don Cecilio Zorrilla; 3.º, don Modesto Salamanca.

Factor Rojo (línea oscura - pollos).

Conjunto: don Pedro Tenaguiño; 1.º, don



**PERROS DE PASTOR ALEMAN
Y DE OTRAS RAZAS**



Canarios - Periquitos - Pájaros Exóticos
Piensos - Jaulas de todas clases

TUTOR, 54

- Teléfs. 243 81 41 - 243 14 17

- MADRID - 8

Manuel Hidalgo; 2.º, don Pedro Tenaguillo;
3.º, don Pedro Tenaguillo.

Factor Rojo (línea oscura - adultos).

Conjunto: don Manuel Hidalgo; 1.º, don
Manuel Hidalgo; 2.º, don Manuel Hidalgo; 3.º,
don Pedro Tenaguillo.

Colores comunes (pollos).

1.º, don Pedro Tenaguillo; 2.º, don Modesto
Salamanca; 3.º, don Justo López.

Colores comunes (adultos).

1.º, don Faustino Moya; 2.º, don Cecilio Zo-
rilla; 3.º, don Justo López.

Mixtos de Jilguero.

Conjunto: doña Nieves Grinda; 1.º, doña

Nieves Grinda; 2.º, don Pablo Carlos Tejedor;
3.º, doña Nieves Grinda.

Lizard.

1.º, don Pedro Tenaguillo.

Color libre (internacionales).

Conjunto: don Andrés del Río y don Angel
Iglesias; 1.º, don Andrés del Río y don Angel
Iglesias; 3.º, don Andrés del Río y don Angel
Iglesias.

Exóticos.

1.º, don Andrés del Río y don Angel Iglesias.

Rizados.

1.º, don Andrés del Río y don Angel Iglesias.



BOLSA del CANARICULTOR



— Don MANUEL GARRIDO ROCA, Marqués del Duero, n.º 90, Barcelona, interesa ponerse en relación con criadores de canarios de las distintas razas para adquirir la producción total o parcial.

— Don MANUEL AGUILAR, calle Guzmán el Bueno, n.º 27, Madrid, ofrece un mueble

con departamentos de cría para canarios a precio muy razonable.

— Don ANTONIO R. CANO, calle Son Cauderet, n.º 11, El Terreno, Palma de Mallorca, desea oferta para adquirir canarios monudos, ambos sexos, en perfecto estado físico y sanitario; así como también colecciones de Revistas de Canaricultura.

Consultorio Sanitario de Pájaros

— Don PASCUAL YUSTE, calle Hernández Más, n.º 34, Madrid, interesa conocer las causas que motivan la muerte de jilgueros y pardillos, manifestándose los siguientes síntomas: Se ponen embolados y con fatiga.

Contestación: Es difícil, con los escasos datos que aporta, dictaminar las causas de las bajas. En primer lugar, ¿mueren estos pájaros muy poco tiempo después de ser cazados?, o, por el contrario, ¿sucumben después de ser acostumbrados a la cautividad? Tampoco informa de la alimentación a que están sometidos.

Admitiendo que se trate de jilgueros y pardillos recién cazados, lo conveniente es disponerlos, desde el primer momento de su caza, en jaulones aplastados con comida esparcida por el suelo y con agua de bebida en la que previamente se disolverá el volumen como de medio guisante de sulfato de magnesio. Este producto farmacéutico los purgará y los pre-dispondrá al cambio de la alimentación en cautividad. Como única semilla suminístreles alpiste ligeramente aplastado con una botella. No utilice cañamón, pues aunque tienen avidez por ingerirlo y de momento parezca que les sienta bien, manifestarán a los dos o tres meses enfermedades digestivas de muy difícil cura y de cuya causa sucumben buena mayoría de ellos. Asimismo en el campo y durante el traslado de los pájaros recién cautivos a su domicilio procure evitar golpes y embestidas

de los pájaros entre sí. Cuanto antes se enjaulen individualmente y más tranquilidad tengan en las jaulas tanta más probabilidad tendrá de salvarlos.

Si se trata de pájaros que han permanecido durante varias semanas o tal vez meses en jaulas individuales y entonces se manifiestan las bajas, debe achacarse a la alimentación excesiva o incorrecta a que han estado sometidos desde el primer momento de su caza. Con esta alimentación perniciosa raros serán los ejemplares, sobre todo en los pardillos, que puedan llegar a efectuar su segunda muda. Generalmente enfermarán de los órganos digestivos tan pronto mejore el tiempo o se aproxime la época del celo.

En ambos casos, evite congestiones digestivas purgando periódicamente (una vez por semana) con sulfato de magnesio dejándole el agua así preparada durante un día. En los pájaros recién cazados dejarles esta bebida durante tres o cuatro días cambiando diariamente la composición del citado purgante y mantenerlos en jaulas individuales en ambientes de absoluta tranquilidad durante los primeros días. En los pájaros es mejor prevenir que curar ya que esto es verdaderamente difícil lograrlo cuando los pájaros han pasado a un estado patológico crónico que únicamente puede corregirse con una muda provocada y con alimentación desprovista de semillas oleaginosas tal como lo explicaba en mis artículos sobre el Pardillo publicados en los últimos números de esta Revista.

SEMILLAS PARA PAJAROS

Adormidera azul, Holandesa.

Adormidera azul, Danesa.

Alpiste

Cañamón.

Cardón.

Linaza menuda.

Nabina.

Negrillo.

Paniset.

Valderas Vda

Apartado 28 - TELF. 31 - LA BAÑEZA (León)

LA CASA DE MAYOR
VOLUMEN DE VENTAS
EN SEMILLAS PARA
PAJAROS

MIXTURA TIPO "BELGA"

COMPOSICIÓN:

Adormidera...	5 %
Alpiste...	38 »
Cañamón...	3 »
Cardon ...	5 »
Colza alemana...	8 »
Linaza menuda...	4 »
Nabina ...	12 »
Negrillo...	20 »
Paniset ...	5 »

